

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL **DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ALEJANDRA LARA MAIZ, IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **DIPUTADO AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD: ZEFERINO JUÁREZ MATA.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 22 DIPUTADOS PRESENTES EN PLENO Y 11 DIPUTADOS VÍA PLATAFORMA

VIRTUAL, SIENDO UN TOTAL DE 33, EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
6. GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL **EJE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**.
 - SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
 - SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DANIEL SANTOS RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL PRD NUEVO LEÓN,

MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS DE ESTA SOBERANÍA, SE INICIEN LOS TRABAJOS PARA QUE MEDIANTE LAS MODIFICACIONES NECESARIAS A LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO, SE PROHÍBAN EXPRESAMENTE LAS TERAPIAS DE CONVERSIÓN, CONOCIDAS COMO ECOSIG Y SE SANCIÓN A QUIENES LAS PROMUEVAN, OFREZCAN U OBLIGUEN A PERSONAS DE CUALQUIER EDAD A SOMETERSE A ESTOS TRATAMIENTOS QUE ATENTAN CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y EL DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.-**DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

SOBRE ESTE ASUNTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA PRESIDENTA, SOLAMENTE SI TIENE A BIEN HACERME LLEGAR COPIA DE ESTE DOCUMENTO”.

C. PRESIDENTA: “CON TODO GUSTO. SOLICITAMOS A LA OFICIALÍA MAYOR PASAR EL TEXTO QUE SOLICITA EL DIPUTADO JUAN CARLOS LEAL”

LA. C. SECRETARIA CONTINUÓ CON LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. C.P. FRANCISCO RAMÍREZ GARZA, CONTRALOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JAIME RAFAEL PAZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 144 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GABRIEL GUZMÁN SÁNCHEZ Y RICARDO ROCHA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CULTURAL

CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL EN EL ESTADO DE NUEVO.-DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 12803/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.

5. OFICIO SIGNADO POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL OFICIO NÚM. ASENL-AGE-2991/2010 SUSCRITO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS ELABORADO POR LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.-DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. MARTHA ELDA AVALOS SALAZAR, DIRECTORA DEL CENTRO INAH NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 13825/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. FELISA AGUILAR ARELLANO Y DIVERSOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PALEONTOLOGÍA DEL INAH, MEDIANTE EL CUAL SECUNDAN EL OFICIO PRESENTADO POR LA DIRECTORA DEL CENTRO INAH NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE POSTURA RESPECTO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 13825/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.

SOBRE ESTE ASUNTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA PEDIR SI ES POSIBLE QUE ME PUEDAN HACER LLEGAR COPIA DE AMBOS DOCUMENTOS, EL QUE ENVÍA EL INAH Y EL CONSEJO DE PALEONTOLOGÍA”

C. PRESIDENTA: “CON TODO GUSTO. SOLICITAMOS A LA OFICIALÍA MAYOR
REMITA LOS DOS OFICIOS SOLICITADOS POR EL DIPUTADO LUIS SUSARREY”.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O
DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL
ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.

LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA **GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**.

POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VIII, DEL
REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA
DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ,
MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, JUAN
CARLOS LEAL SEGOVIA, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO,
PARA QUE SIRVIERAN TRASLADAR AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y
AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO CUAL DECLARÓ UN RECESO
HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ENSEGUIDA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ DE LA INCORPORACIÓN DE LOS
DIPUTADOS CELIA ALONSO RODRÍGUEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: DAMOS LA
BIENVENIDA A LOS FUNCIONARIOS Y DIPUTADOS EL DÍA DE HOY EN LA GLOSA Y
A LA COMITIVA QUE LOS ACOMPAÑA. LES PEDIMOS TOMAR ASIENTO”.

C. PRESIDENTA: “MUY BUENOS DÍAS LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO
DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA
EN FECHA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE

REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 473 APROBADO EL DÍA 21DE OCTUBRE DE 2020 POR ESTA LEGISLATURA.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “ACUERDO NÚMERO 473. PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SEGUNDO.- SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVIÉ A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL 4-CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2019, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48 HORAS ANTES DE LA COMPARCENCIA QUE CORRESPONDA. TERCERO.- EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL QUINTO INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. SEGURIDAD Y JUSTICIA.
2. DESARROLLO SUSTENTABLE.

3. ECONOMÍA INCLUYENTE.
4. SALUD-COVID19.
5. GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE.
6. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.
7. INFRAESTRUCTURA.

A.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 27 DE OCTUBRE DEL 2020, A LAS 11:00 HORAS. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

- SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
- SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD
- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD
- INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA

CUARTO.- LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. EN EL SALÓN DE PLENO ESTARÁN 22 DIPUTADOS Y LOS FUNCIONARIOS QUE DE FORMA PRESENCIAL TENGAN QUE DESAHOGAR LA COMPARCENCIA, EL RESTO DE LA LEGISLATURA PRESENCIARAN LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO. QUINTO.- CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO

INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS. EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARCENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS. SEXTO.- PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARCIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 11 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO. LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 2) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 3) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.
- 4) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.
- 5) GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO DEL TRABAJO.
- 6) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
- 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.
- 8) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
- 9) GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.
- 10) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 11) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

A LA RESPUESTA DEL COMPARCIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR

UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO. LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA.

SÉPTIMO.- LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:

1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.
2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.
3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS. TRANSITORIO ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. PRESIDENTA, DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA, DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES”.

C. PRESIDENTA: “PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DENTRO DEL EJE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO **MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO** RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, SEÑORA PRESIDENTE. SEÑORES DIPUTADOS, EN CONCORDANCIA CON NUESTRA PRESENCIA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS EN ESTA SOBERANÍA, HEMOS DECIDIDO, TANTO EL SECRETARIO DE SEGURIDAD COMO SU SERVIDOR, OMITIR ESTA INTERVENCIÓN Y SI USTEDES LO CONSIDERAN CONVENIENTE, PASAR A LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES. SI LE SUPLICARÍAMOS AL FINAL, SEÑORA PRESIDENTE, SI USTED LO CONSIDERA ESOS TRES MINUTOS, CUANDO YA TERMINEMOS TODAS LAS PREGUNTAS, LES DEMOS RESPUESTA Y SI NO, BUENO, PUES, EN EL CURSO DE LAS RESPUESTAS IREMOS ACOMPAÑANDO NUESTRA IDEA GENERAL, ADEMÁS DE LA PRECISA Y LA OPERATIVA CONCRETA DE LAS RESPUESTAS, PERO LA IDEA GENERAL DEL PROYECTO DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO. GRACIAS”.

C. PRESIDENTA: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ. SOLAMENTE LE QUEREMOS INFORMAR QUE NO PODEMOS MODIFICAR EL FORMATO APROBADO, ASÍ QUE, SI USTED QUIERE PASAR, ¿QUIERE HACER ALGUNA EXPOSICIÓN O BIEN PASAR DIRECTO A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS?”.

C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “PASAMOS DIRECTO A LAS PREGUNTAS. GRACIAS”.

LA **C. PRESIDENTA** CONTINUÓ DICIENDO: “DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDOS SECRETARIOS. PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD. DENTRO DEL INFORME DEL GOBIERNO PRESENTADO ANTE ESTE PLENO RESPECTO AL EJE DE SEGURIDAD PÚBLICA”.

C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “PERDÓN, DIPUTADA. SEÑORA PRESIDENTE, SI QUISIERA SOLICITARLE VER SI NOS PERMITEN EL APOYO DE LAS PANTALLAS PARA PODER TRANSMITIR GRÁFICAS HACIA LOS SEÑORES DIPUTADOS, LE PEDIRÍA DE FAVOR, CREO QUE SON MUY ILUSTRATIVAS Y QUE PODRÍAN AYUDAR MUCHO EN LA EXPOSICIÓN, PARA USTEDES Y PARA NOSOTROS. GRACIAS, SEÑORA PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTA: “SOLICITAMOS A LA OFICIALÍA MAYOR APOYAR CON EL SISTEMA DE VIDEO, AUDIO Y VIDEO PARA EN EL MOMENTO EN QUE LO SOLICITEN LOS NUESTROS INVITADOS. ADELANTE CLAUDIA, DIPUTADA CLAUDIA”.

CONTINUÓ CON SU INTERVENCIÓN LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. SEÑALAN QUE EL PROGRAMA DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DONDE DESTACAN LA REDUCCIÓN DE INCIDENCIA DELICTIVA, PROGRAMAS SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DELITO, FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN RIESGO, ENTRENAMIENTO DE TIRO VIRTUAL, ENTRE OTROS, EL CUAL ESTE ÚLTIMO, EL DE TIRO VIRTUAL, NOS QUEDA CLARO QUE SE HA CUMPLIDO. EL MES PASADO SUCEDIÓ EL CASO DE LA MUERTE DE DOS ALBAÑILES POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL ¿HASTA CUÁNDO VAMOS A TENER UNA RESPUESTA CLARA, QUEREMOS SABER CUÁL ES EL ESTATUS DE LOS DOS ELEMENTOS? Y, ASIMISMO, EN LOS MEDIOS DE PRENSA O CONFIRMARON QUE

FUERZA CIVIL FUE EL PRIMER RESPONDIENTE DEL HECHO RECONOCIENDO QUE ESTO PODRÍA INFLUIR AL ESTAR LOS ELEMENTOS DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS, INCLUSO SE MENCIONÓ QUE INDAGAN UNA POSIBLE MANIPULACIÓN DE LA ESCENA. CON BASE A ESTA INFORMACIÓN Y A QUE EN ENTREVISTAS PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN INFORMARON QUE HABRÍA VIDEOS DONDE SE PODRÍA CONFIRMAR EL ABUSO DE PODER ¿POR QUÉ NO SE HA REVELADO ESTE EVIDENCIA O PORQUE NO SE HA DADO CONOCER LOS AVANCES DE ESTOS? PUES DE ESTA INVESTIGACIÓN Y PUES MENCIONARON TAMBIÉN, NO RECUERDO SI FUE EL SECRETARIO O ALGUIEN MÁS DE LA CORPORACIÓN PUES QUE DARÍAN A CONOCER ESTOS VIDEOS EN DONDE SE DARÍA UN GIRO POR COMPLETO A ESTA INVESTIGACIÓN POR LA MUERTE DE ESTOS DOS ALBAÑILES QUE NO SON DEL ESTADO, QUE ESTABAN AQUÍ PARA TRABAJAR POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ENFRENTA EL PAÍS. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA RESPONDER, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENO EL TEMA ES QUE NO SE HA DADO A CONOCER PORQUE LA FISCALÍA NO HA TERMINADO LA INVESTIGACIÓN Y LA LEY NOS PROHÍBE PODER ANTICIPAR CUALQUIER EVIDENCIA. NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA Y TENDREMOS QUE ESPERAR A QUE RESUELVA JUNTO CON LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN DADO CASO SERÍA EL PODER JUDICIAL. PARALELAMENTE SE INICIÓ UN PROCESO ADMINISTRATIVO, UNO DE LOS ELEMENTOS ES EL QUE DISPARÓ, NO DOS Y ESE ELEMENTO ESTÁ SUSPENDIDO SIN GOCE DE SUELDO EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. YO QUISIERA PEDIRLES SU COMPRENSIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, A DIFERENCIA DE OTRAS OCASIONES, NO SE PUEDE HOY, POR EL SISTEMA ACUSATORIO, PUES DAR NINGUNA INFORMACIÓN QUE PUEDA PUES INFERRIR ALGUNA RESOLUCIÓN O ANTICIPADA ALGUNA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, POR ESO NO SE HAN HECHO PÚBLICAS LA SITUACIÓN Y PUES SÍ, DE TODAS FORMAS, ES MUY LAMENTABLE

QUE HAYA SUCEDIÓ ESA SITUACIÓN Y, INDEPENDIENTEMENTE LO QUE RESUELVA LAS AUTORIDADES COMPETENTES PUES SON SITUACIONES QUE NO SE DEBEN DE REPETIR Y ESE ES EL PUNTO MÁS IMPORTANTE QUE DEBEMOS RESALTAR PORQUE LAS VIDAS NO LAS VAMOS A RECUPERAR JAMÁS Y ES FUNDAMENTAL QUE TRABAJEMOS HACIA EL INTERIOR EN TODAS LAS CADENAS DE MANDO PORQUE ESO NO ES UN TEMA DE PROTOCOLOS, ES UN TEMA DE DECISIONES EN EL MOMENTO, PERO PARA ESO ESTÁN LAS CADENAS DE MANDO PARA QUE INTERVENGAN, SI HUBIERAN LLEGADO LOS REFUERZOS EN EL MOMENTO ADECUADO, NO ESTARÍAMOS HABLANDO DE ESTE TEMA Y ESO ES UNA SITUACIÓN DE LA CADENA DE MANDO, TODA LA CADENA DE MANDO ESTÁ SIENDO INVESTIGADA”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTE. PRIMERO QUE NADA, BIENVENIDOS A LOS SECRETARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. YO QUISIERA HACER REFERENCIA A LA PÁGINA 342 DEL INFORME QUE LE HICIERON LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EN DONDE HABLAN ACERCA DE UNA POLICÍA EFECTIVA Y CONFiable Y QUE, DE ACUERDO A LAS ENCUESTAS NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO A ESTO LOS CIUDADANOS CONSIDERAN QUE TENEMOS UNA POLICÍA MUY CONFiable POSICIONADA EN EL SEGUNDO LUGAR A NIVEL NACIONAL. QUIERO COMENTARLES QUE, AL MENOS EN EL NORTE DE NUEVO LEÓN, POR LOS COMENTARIOS QUE LES VOY A HACER, DISTA MUCHO ESTA REALIDAD. EL 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, DE ESTE AÑO, JOSÉ LUIS CALDERÓN DE LEÓN DE 46 AÑOS, UN CAZADOR QUE VIAJABA ENTRE LOS LÍMITES DE NUEVO LEÓN Y COAHUILA FUE DETENIDO EL CUAL AL PEDIRLE EL REGISTRO DE SUS ARMAS LOS ENTREGA, PERO PARA NO HACER LA HISTORIA MUY LARGA ES DETENIDO, PASEADO EN LA PATRULLA POR APROXIMADAMENTE UNA HORA Y LE PIDEN QUINCE MIL PESOS A CAMBIO DE NO HACER LA COSA MÁS GRANDE, FUERON LAS PATRULLAS FC1854 Y FC1637. MI PREGUNTA ES, ¿SI TENÍAN CONOCIMIENTO DEL

HECHO?, ¿SI YA HAY RESPONSABLES?, ¿SI YA SE INICIÓ UNA INVESTIGACIÓN? O EN ESTE CASO EN PARTICULAR PORQUE DESAFORTUNADAMENTE NO ES UNA EXCEPCIÓN, ES UNA REGLA AL MENOS EN EL NORTE, ¿CÓMO ATACAMOS ESTE TIPO DE COMPORTAMIENTOS DE LOS ELEMENTOS? ES CUANTO”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, ESE EVENTO ESTAMOS ENTERADOS. DEBO DECIRLES QUE TAMBIÉN SE ESTÁ HACIENDO UNA INVESTIGACIÓN TANTO EN LA FISCALÍA COMO EN ASUNTOS INTERNOS DE FUERZA CIVIL. EL GPS DE LA UNIDAD NO CONCUERDA CON EL DICHO DE LA PERSONA Y NO QUIERE DECIR QUE CON ESO ESTOY DUDANDO DE SU DICHO, QUE QUEDA CLARO, Y SE HIZO UNA INSPECCIÓN INMEDIATA TANTO POR GUARDIA NACIONAL COMO POR OTROS ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL Y NO SE ENCONTRÓ NI EL ARMA NI EL DINERO, ESO ES LO QUE NOS HA PROVOCADO EL PROBLEMA DE RESOLVER, TENEMOS QUE ENTENDER QUE LAS QUEJAS CIUDADANAS TENEMOS QUE TODOS TOMARLAS DE BUENA FE, INSISTO, YO NO PUEDO DUDAR EN LA PALABRA DE UN CIUDADANO, PERO TODOS, SIN EXCEPCIÓN, TENEMOS LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y TAMBIÉN LO TENEMOS QUE ENTENDER QUE NO PUEDO ORDENAR UN CESE SI NO HAY UN FUNDAMENTO LEGAL, QUE NO ME COSTARÍA NADA ORDENARLO MÁS QUE DINERO DEL PUEBLO PORQUE TENDRÍAMOS QUE PAGAR UNA INDEMNIZACIÓN Y SEGUNDO PUES SERÍA UNA INJUSTICIA. DE TODAS FORMAS, ESTAMOS EN CONTACTO PERMANENTE CON ESTA PERSONA Y VAMOS LO ESTAMOS APOYANDO CON TODO LO QUE SEA NECESARIO Y BUENO TENEMOS QUE LLEGAR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS EN ESTE INVESTIGACIÓN, PERO SON DOS UNO EN LO ADMINISTRATIVO Y OTRA POR EL MINISTERIO PÚBLICO, PORQUE SI ES CIERTO LO QUE ÉL DICE, PUES ES UN DELITO Y TENEMOS QUE SANCIIONARLO INDEPENDIENTEMENTE SI EL ARMA ESTUVIERA CORRECTA O NO, NO SE PUEDE PERMITIR ESA SITUACIÓN, PERO SÍ ES UN TEMA DELICADO, INSISTO, PORQUE LA EVIDENCIA HOY NO COINCIDE CON SU DICHO, PERO TENEMOS QUE HACERLE CASO Y CREERLE AL

CIUDADANO. EN ESO ESTAMOS, SEÑOR DIPUTADO Y LE AGRADEZCO LA PREGUNTA”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “EN EL MISMO TENOR, ESTE, COMENTARLES, CADA VIERNES O FIN DE SEMANA, AL MENOS EN EL NORTE EXISTEN MUCHAS QUEJAS DE PAISANOS, YO TENGO CONOCIDOS, YO VIVO EN LAMPAZOS, TENGO CONOCIDOS INCLUSIVE FAMILIARES CERCANOS QUE SE QUEJAN DE QUE AL VER PLACAS TEXANAS INMEDIATAMENTE SON DETENIDOS POR CUALQUIER DETALLITO Y PUES ÉSTE A SACAR ALGUNOS CENTAVOS POR AHÍ, COMO DECIMOS POR ALLÁ. LA CIUDADANÍA SE SIENTE DESPROTEGIDA PORQUE CUANDO EXISTE ALGÚN DELITO DE UN PARTICULAR PUES RECURRIMOS A LA POLICÍA, PERO CUANDO ES LA POLICÍA LA QUE FOMENTE ESTE TIPO DE DESCONFIANZA, MI PREGUNTA ES MUY SENCILLA Y COMO DECÍA EL CHAPULÍN COLORADO ¿QUIÉN PODRÁ AYUDARNOS? ENTONCES, YO QUISIERA PREGUNTARLE A LOS SECRETARIOS QUE NOS DEN UN NOMBRE, UN TELÉFONO, UNA PÁGINA, ALGO PARA QUE LA CIUDADANÍA CUANDO SE SIENTA QUE SE LE HA VULNERADO SUS GARANTÍAS PUEDAN QUEJARSE, PUEDAN, PUEDAN SENTIRSE QUE HAY UN RESPALDO PORQUE SI LA FUERZA CIVIL ES QUIÉN COMETE ALGUNOS ILÍCITOS SE SIENTE QUE NO HAY A DONDE RECURRIR, A QUIÉN RECURRIR, DÓNDE PODEMOS RECURRIR. GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, BUENO, PRIMERO DEBO DECIRLES QUE LA DECISIÓN DE DETENER PARA REVISIÓN LOS VEHÍCULOS CON PLACAS TEXANAS FUE A SOLICITUD DE LOS ALCALDES DE LA ZONA NORTE Y TIENE MUCHO QUE VER CON EL PROBLEMA DEL COVID. NO ESTOY ENTERADO DE MUCHOS DETALLES DE QUEJAS PORQUE MUCHA GENTE SE QUEJA EN EL

DICHO, PERO NO ANTE NOSOTROS Y ESO ES IMPORTANTE PARA PODER CORREGIR, SI NO ESTAMOS ENTERADOS DE UNA SITUACIÓN, VA A SER IMPOSIBLE CORREGIRLA. Y BUENO, EN EL OPERATIVO NORTE NORESTE PARTICIPAN TAMBIÉN GUARDIA NACIONAL, EL EJÉRCITO MEXICANO, DEBO DECIRLES QUE TENEMOS EXACTAMENTE SETENTA Y CUATRO PATRULLAS PRESTADA A OTRAS INSTITUCIONES EN CIERTOS OPERATIVOS EN EL NORTE DONDE TAMBIÉN USAN UNIFORMES NEGROS, AUNQUE SEAN OTRAS DEPENDENCIAS Y ESO NOS COMPLICA SABER QUIÉN FUE LA PERSONA, SI ES QUE SUCEDIÓ ALGO EN REALIDAD, PERO TODAS LAS UNIDADES TIENEN GPS POR ESO PREGUNTABA HACE RATO, NO NOS CHECABA EL GPS CON EL DICHO DEL OTRO QUEJOSO, PERO SÍ, DESDE LUEGO, ESTAMOS TRABAJANDO CON LOS ALCALDES EN EL TEMA DE QUE PUEDA SER SUPERVISADO TODOS LOS OPERATIVOS, DADO QUE HA HABIDO MUCHA AGRESIÓN EN EL NORTE, DE HECHO, EL 70 POR CIENTO DE LAS AGRESIONES A LAS FUERZAS PÚBLICAS HAN SIDO EN EL NORTE, LLEVAMOS, Y EL 90 POR CIENTO DE TODAS LAS AGRESIONES LAS HA ABSORBIDO FUERZA CIVIL, DEBO COMENTAR QUE PUES LAMENTABLEMENTE HEMOS PERDIDO VIDAS Y LAMENTABLEMENTE LA DELINCUENCIA HA PERDIDO MÁS, ES LAMENTABLE CUALQUIER VIDA QUE SE PIERDA Y ESO IMPLICA UNA SITUACIÓN MUY COMPLICADA PORQUE HAY MUCHAS PERSONAS QUE SON LA CADENA MÁS ENDEBLE, LA MÁS DÉBIL, QUE LOS USAN A FUERZA, AMENAZADOS EL CRIMEN ORGANIZADO, ENTRE ELLOS PRODUCTORES DE CARBÓN Y NO SE VALE QUE LA LLEVEMOS CONTRA ELLOS PORQUE SON LA CADENA MÁS DÉBIL, PERO TAMPOCO SE VALE QUE COMPARTAN INFORMACIÓN AL CRIMEN ORGANIZADO, ES UNA SITUACIÓN COMPLICADA PERO LA VAMOS A RESOLVER ENTRE TODOS, ES IMPORTANTÍSIMO LA AYUDA DE LOS ALCALDES Y QUIERO DARLES ALGÚN NÚMERO, INDEPENDIENTEMENTE QUE PUEDEN USAR EL 911 PARA LAS QUEJAS Y EL 089, PERO ESTÁ EL 20203745 Y EL 20205752 Y EL 20203765, EL SEÑOR GOBERNADOR ACABA DE AUTORIZAR UN NUEVO REGLAMENTO DE LA SECRETARÍA, DE TAL SUERTE QUE ASUNTOS INTERNOS DEPENDERÁ DIRECTAMENTE DEL SECRETARIO, EN VEZ DE FUERZA CIVIL, PORQUE TENEMOS CINCO POLICÍAS ESTATALES, NO TODO ES FUERZA CIVIL Y LAS CINCO ANDAN EN LA CALLE Y CUALQUIERA PUEDE COMETER ALGUNA

ARBITRARIEDAD. ENTONCES, YA A PARTIR DE LA SEMANA ANTERIOR DEPENDE DIRECTAMENTE DEL SECRETARIO, SU SERVIDOR TODO LO QUE ES ASUNTOS INTERNOS DE TODA LA SECRETARIA”.

ENSEGUIDA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORAN A LA SESIÓN LAS DIPUTADAS JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y NANCY ARACELY OLGUIN DÍAZ VIA PLATAFORMA DIGITAL Y EL DIPUTADO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUY BUENOS DÍAS. SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, Y SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, LICENCIADO ALDO FASCI ZUAZUA, SEAN USTEDES BIENVENIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN DE MANERA VIRTUAL A ESTA SESIÓN EN LA CUAL SE DISPONEN A CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA, ASÍ COMO TAMBIÉN DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ME PERMITIRÉ HACER USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HAN PREPARADO PARA ESTA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS POR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI. SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, LOS ÍNDICES DELICTIVOS, COMO SABEMOS, TIENEN ALTOS PORCENTAJES EN NUEVO LEÓN, LOS DELITOS COMO LA VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLACIÓN, TRATA DE

PERSONAS, FEMINICIDIO, NO DISMINUYEN. ¿QUÉ SE ESTÁ REALIZANDO, SEÑOR SECRETARIO, PARA GARANTIZARLES LA PAZ Y SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN?”

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “QUE AMABLE. DIPUTADO, ESTA PREGUNTA QUE NOS HACE CREO QUE ES TRASCENDENTAL, HAY UN FENÓMENO SOCIAL DELICTIVO EN CONTRA DE LA MUJER, LAMENTABLEMENTE EL ALZA EN LA VIOLENCIA FAMILIAR MUY ATRIBUIBLE EN PARTE A LA PANDEMIA, PERO NOS HA INCREMENTADO LA MUERTE DE MUJERES Y NOS HA INCREMENTADO LA PROSTITUCIÓN, QUE POR CIERTO NO ESTÁ REGULADA Y EL TEMA DE LA TRATA DE PERSONAS, DONDE NO HAY DENUNCIA, EL INCREMENTO SE DEBE POR LAS DETENCIONES QUE SE HAN REALIZADO DE LAS PERSONAS PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA QUE UTILIZAN A LAS MUJERES EN ESTAS REDES DE PROSTITUCIÓN. YO NO ESTOY CONTENTO CON LO QUE ESTÁ PASANDO, PERO ESE ÍNDICE ES POR DETENCIONES, PORQUE NO HAY DENUNCIAS, ESTAMOS TRABAJANDO EN DESHACER ESAS REDES DE PROSTITUCIÓN, ESTAMOS TRABAJANDO EN DISMINUIR LA VIOLENCIA FAMILIAR, PERO ES MUY GRAVE PORQUE LA MITAD DE TODAS LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA EL 50 POR CIENTO SON VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, ¿CÓMO ASPIRAR A QUE EN LA CALLE HAYA PAZ SI EN CASA HAY VIOLENCIA? ES UN TEMA QUE TENEMOS QUE ACOTAR NO SOLAMENTE CON LAS POLICÍAS, ES UN TEMA SOCIAL, SE ESTÁ TRABAJANDO EN FORMA PUNTUAL A TRAVÉS DE TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS E INCLUSO LOS PROGRAMAS FEDERALES ESTAMOS ALINEANDO, PERO EN DEFINITIVA EN EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER NECESITAMOS RETOMAR LAS COSAS, LO DIGO CON SINCERIDAD, Y REHACER NUESTRA LEGISLACIÓN, NUESTRA LEGISLACIÓN ESTÁ DIRIGIDA A ACTUAR DESPUÉS DE, NECESITAMOS ANTICIPARNOS, REESTRUCTURAR LAS INSTITUCIONES, DETECTAR TEMPRANAMENTE LOS CASOS ANTES DE QUE EXPLOTEN Y PODERLOS ATACAR, ES LA ÚNICA FORMA QUE PODAMOS DISMINUIR LA

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. EN EL CASO DE FEMINICIDIOS, APROVECHO, NUESTRA LEGISLACIÓN ES DIFERENTE SI HABLAMOS DE MUJERES MUERTAS POR VIOLENCIA PUES ESTAMOS MUY LEJOS DE LOS PRIMEROS LUGARES, MUY, MUY LEJOS, PORQUE NADA MÁS EN GUANAJUATO LLEVAN TRESCIENTOS SESENTA, SI MAL NO RECUERDO, DE TODAS FORMAS, TODOS ESTAMOS DE ACUERDO QUE NI UNA MÁS, PERO TENEMOS QUE TRABAJAR LA LEGISLACIÓN. ME QUEDAN QUINCE SEGUNDOS, PERO SE LES PRESENTARÁ POR EL CONSEJO CIUDADANO UNA PROPUESTA EN SU MOMENTO, CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS. TENÍA UNA PREGUNTA PREPARADA CON RELACIÓN A LOS FEMINICIDIOS Y BUENO, CREO QUE YA HA SIDO CONTESTADA. OTRA PREGUNTA, SEÑOR SECRETARIO. UN PROBLEMA GRAVE A NIVEL NACIONAL, COMO USTED SABE, ES LA TRATA DE PERSONAS, UNA CONDUCTA DELICTIVA QUE LACERA EL BIENESTAR Y LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES Y NIÑOS Y MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE. ¿QUÉ PUEDE DECIRNOS SOBRE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO PARA COMBATIR ESTE DELITO AQUÍ EN NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN?”.

PARA RESPONDER LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. ALDO FASCI ZUAZUA, **SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENO, PRIMERO INSISTO EN LOS LUGARES NACIONALES SE DEBEN A LAS DETENCIONES, PERO TAMPOCO HAN SIDO MUY GRANDES, CUANDO SALIÓ EN LA PRENSA EL MES PASADO QUE DETUVIMOS LA MITAD ES PORQUE TENÍAMOS UN CASO Y SUBIÓ A DOS, OJO CON ESO, ES QUE LOS DEMÁS ESTADOS NO ESTÁN HACIENDO DETENCIONES DE ESTAS REDES, PERO CADA RED, ASÍ SEA UNA, ES FUNDAMENTAL PORQUE MANEJAN A MUCHAS MUJERES MUY JOVENCITAS Y NOS DAÑA MUCHO PORQUE

HOY PUEDEN ABRIR CUALQUIER RED SOCIAL Y ESTÁ LA OFERTA DE PROSTITUCIÓN DE JOVENCITAS. ENTONCES, NECESITAMOS ATENDER ESE CASO DE FONDO, MUCHAS LO HACEN EN LO INDIVIDUAL ESE ES UN PROBLEMA SOCIAL Y ESTAS REDES HAY QUE DESHACERLAS, NO HAY OTRA MÁS QUE DETENIÉNDOLAS, ENTONCES, SALUD NOS HA AYUDADO MUCHO PORQUE VAMOS A LAS CASAS DE MASAJE JUNTO CON ELLOS Y PODEMOS ENTRAR SIN NECESIDAD DE ORDEN JUDICIAL PORQUE SALUD PUEDE, LA POLICÍA NO PUEDE ENTRAR SIN ORDEN, PERO SALUD SÍ Y ESO NOS HA AYUDADO A DESHACER ESTAS BANDAS DELICTIVAS. DOS, TRES POR MES HA SIDO FUNDAMENTALES, NO NOS PREOCUPEMOS POR ESTAR EN ESOS LUGARES, PREOCUPÉMONOS PORQUE EXISTEN LAS BANDAS Y QUÉ BUENO QUE SE ESTÁN DETENIENDO, LA VERDAD YO QUIERO FELICITAR A LOS MUNICIPIOS, LA MISMA GUARDIA NACIONAL, PORQUE ES UN DELITO FEDERAL, NO NADA MÁS LOCAL Y BUENO LAS DOS FISCALÍAS ESTÁN HACIENDO UN GRAN TRABAJO Y UN GRAN ESFUERZO EN ESTE TEMA”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO AL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. SEÑOR SECRETARIO, UNA PREGUNTA RECURRENTE AQUÍ A TODOS LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUISIERA REALIZARLE. EXISTEN QUEJAS DE QUE EL C-5 SE Tarda MUCHO EN TRANSFERIR LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA, QUIERO PREGUNTARLE A USTED SI ¿ES CIERTA ESTA AFIRMACIÓN QUE NOS HACEN LLEGAR LOS CIUDADANOS? Y, EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA, ¿A QUÉ SE DEBE ESTA SITUACIÓN, ESTA PREGUNTA?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, LA TENEMOS QUE DIVIDIR EN DOS PARTES, UNA ES LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y OTRA LA TRANSFERENCIA A LA POLICÍA MUNICIPAL AHORA ES EL C5. EL TEMA DE LAS

TRANSFERENCIAS YA FUE RESUELTO, YA NO HAY ESA QUEJA DE LOS ALCALDES, TAN ES ASÍ QUE EL C5 YA FUE CERTIFICADO INTERNACIONALMENTE Y NO SE PUDO HABER CERTIFICADO PORQUE ES EL PROCESO PRINCIPAL DE UN C5, ENTONCES YA ESTÁ CERTIFICADO. ¿QUÉ HA PASADO EN LAS LLAMADAS? SE PIERDEN LLAMADAS, YA SE CONTRATÓ MÁS PERSONAL, ESTÁN EN CAPACITACIÓN, PERO SÍ SE PIERDEN LLAMADA PORQUE HEMOS TENIDO PICOS, POR EJEMPLO, LOS VIERNES EN LA NOCHE ES UNA LOCURA DE LLAMADAS, PARA DARNOS UNA IDEA, EL C5 RECIBE TRES MILLONES OCHOCIENTAS MIL LLAMADAS AL AÑO Y EL PROBLEMA ES QUE LA MAYORÍA SON FALSAS Y NO ES QUE NOS ESTÉN MINTIENDO, SON GENTE QUE CREE QUE SUCEDIÓ ALGO, NOS LLAMA ATENDEMOS Y BUENO LA POLICÍA SE ESTÁN DISTRAÍDAS. ENTONCES EL ASUNTO ES QUE AFORTUNADAMENTE CALEA YA CERTIFICÓ LOS PROCESOS DE LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL, SE OBTUVO EN TIEMPO RÉCORD POR EL C5, ME DEBE UNA CERVEZA AQUÍ EL DIPUTADO, POR CIERTO, PERO FUE EL C5, ESTE, YA NOS DIERON LA CERTIFICACIÓN DEL C5, CREO QUE ESTA ES UNA BUENA NOTICIA PARA TODOS, PARA LOS MUNICIPIOS, PARA EL ESTADO, PERO SÍ TENEMOS UN PROBLEMA QUE TENEMOS PICOS DONDE NO CONTESTAMOS A TIEMPO, ES ALREDEDOR DE UN 25 POR CIENTO DE LLAMADAS EN LOS TIEMPOS PICO”.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA, PRESIDENTA. BIENVENIDOS SECRETARIOS. SECRETARIO GENERAL, EN LA PREOCUPACIÓN DEL ABUSO DE PODER O EL ABUSO POLICIAL QUE YA SE HA MENCIONADO EN LA

PARTICIPACIÓN DE MIS COMPAÑEROS DE ACCIÓN NACIONAL, YO QUIERO PREGUNTAR, LICENCIADO ALDO FASCI RESPECTO A LOS TRABAJADORES MUERTOS, PARA MÍ ASESINADOS, EN LOS CRISTALES, LOS ALBAÑILES DE SAN LUIS POTOSÍ Y QUIERO COMPARTIRLE QUE EN NUESTRA LEGISLACIÓN EXISTE UN CUERPO NORMATIVO ROBUSTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS QUE TODOS CONOCEMOS, QUISIERA SABER, ¿CONSIDERA QUE EXISTAN ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL 100 POR CIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO POLICIAL A SU CARGO QUE APLIQUEN DE FORMA PERTINENTE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN A LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ENFOQUE DE GÉNERO Y ENFOQUE INTERCULTURAL A QUE ESTÁN OBLIGADOS TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS?. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. ¡QUÉ BUENA PREGUNTA! BUENO, PRIMERO, PUES LAMENTABLEMENTE TENEMOS QUE ENTENDER QUE SON SERES HUMANOS NUESTROS POLICÍA SÍ SE EQUIVOCAN, ESO NO ES LAMENTABLE, QUE SE EQUIVOQUEN NO ES TEMA DE PROTOCOLO, ES TEMA DE CADENA DE MANDO, YA ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO; SIN EMBARGO, SÍ HAY QUE RECONOCER QUE HAY MUCHO ESTRÉS, YA TIENEN ATENCIÓN PSICOLÓGICA LOS ELEMENTOS, SE ESTÁ DETECTANDO A TIEMPO A TRAVÉS DE ESTAS CORRECCIONES, YA EXISTE UNA POLICÍA DE GÉNERO, LA POLICÍA DE LA MUJER ES UNA UNIDAD CENTRALIZADA QUE DA INSTRUCCIONES A DISTANCIA, SON TANTOS LOS CASOS MUJER QUE NO PODRÍAMOS TENER UNA POLICÍA ESPECIAL PORQUE SON DEMASIADOS CASOS, PERO SÍ UNA UNIDAD CENTRALIZADA QUE DÉ INSTRUCCIONES A QUIEN ATIENDE ESO, HA AYUDADO MUCHÍSIMO A CONTENER PROBLEMAS EN SU MOMENTO, CUANDO ARRIBA LA POLICÍA Y HAY SIGNOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. YO QUISIERA DECIRLE MUCHAS COSAS, NO ME ALCANZA EL TIEMPO, DIPUTADO, PERO ESTAMOS TRABAJANDO ARDUAMENTE PARA QUE NO HAYA QUEJAS, HAN ESTADO BAJANDO LAS QUEJAS EN DERECHOS HUMANOS. EN ESTE AÑO, SOLAMENTE HEMOS RECIBIDO DOCE RECOMENDACIONES Y EL NÚMERO DE

QUEJAS DE LA CIUDADANÍA EN DERECHOS HUMANOS. TAMBIÉN, QUISIERA EXPLICARLE, EL AÑO ANTEPASADO TUVIMOS CIENTO OCHENTA Y CUATRO, EL AÑO PASADO DOSCIENTAS CATORCE Y EN ESTE AÑO VAMOS ALREDEDOR CASI DE LOS DOSCIENTOS, NADA MÁS QUE EN ESOS DOS AÑOS SE TRIPLOCÓ EL NÚMERO DE DETENCIONES, ENTONCES SON PRÁCTICAMENTE EL MISMO NÚMERO DE QUEJAS CON EL TRIPLE DE TRABAJO, LO CUAL QUIERE DECIR QUE PORCENTUALMENTE SE REDUJERON, ESO QUIERE DECIR QUE LOS PROTOCOLOS ESTÁN FUNCIONANDO MEJOR, YO QUISIERA QUE HUBIERA CERO QUEJAS. AHORA DE LAS QUEJAS, TAMBIÉN DEBO DECIR QUE NO TODAS SON PROCEDENTES, PROCEDEN LAS QUE CORRESPONDAN Y TAMBIÉN ACLARAR POR ALGUNA SITUACIÓN QUE HUBO AQUÍ EN EL CONGRESO DE LAS MIL SEISCIENTAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE HAY EN LA FISCALÍA, HAY ACUMULADAS Y EL TOTAL DE FUERZA CIVIL SON ALREDEDOR DE TRESCIENTAS CINCUENTA, NO MIL SEISCIENTAS, ESAS SON TODAS LAS FUERZAS, DE HECHO TODAS LAS AUTORIDADES, NO TODAS SON POLICIALES DE ESAS QUEJAS, ESAS DENUNCIAS ANTE ÉL, TENEMOS TRESCIENTAS Y PICO, PERO SÍ, SEÑOR, PASAMOS EN EL 2015 FUERZA CIVIL A LAS DETENCIONES DEL AÑO PASADO SON CASI QUINIENTAS VECES MÁS, 475 POR CIENTO MÁS DE DETENCIONES Y EN ÉL, EN DOS AÑOS SUBIMOS 300 POR CIENTO. BUENO Y ME QUEDAN 6 SEGUNDOS EN LA RÉPLICA O CONTRARRÉPLICA LE DIGO”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS, BIENVENIDOS, UN ABRAZO GIGANTE A CADA UNO DE LOS QUE ESTÁN HOY AQUÍ Y A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS. LE QUERÍA PREGUNTAR, COMPAÑERO, Y AGRADEZCO SIEMPRE PORQUE USTED SIEMPRE ESTÁ ATENTO A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE LE HAGO POR CUANDO HAY QUEJAS DE LOS CIUDADANOS Y ME SUMO AL POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO SAMUEL VILLA, PERDÓN DIPUTADO, SOBRE EL ABUSO DE PODER, ABUSO POLICIACO EN LA ZONA DEL NORTE Y LE DIGO PORQUE ASÍ LO ESCUCHAMOS TAMBIÉN HACE DOS SEMANAS DE VIVA VOZ DE

LOS CIUDADANOS, PERO TAMBIÉN SUCEDE ALGO MUY IMPORTANTE, ESTO TAMBIÉN ESTÁ PASANDO AQUÍ EN MONTERREY DONDE LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO NO ES DE CONFIANZA CON LA POLICÍA, YO TENGO ENTENDIDO QUE USTEDES TIENEN CAPACITACIÓN PARA SU PERSONAL, SÉ QUE ES ALGO IMPOSIBLE LLEGAR A LA PERFECCIÓN, PERO ¿CUÁNDΟ LLEGAREMOS AL PUNTO DONDE EL CIUDADANO SE SIENTA CON ESA CONFIANZA Y ESA LIBERTAD DE ACERCARSE A UN OFICIAL O QUE EL OFICIAL SE ACERQUE SIN TENER EL TEMOR DE QUE VENGA, PUES AMENAZARLO, AMEDRENTARLO, INTIMIDARLO? COMO ES LO QUE DICE LA GENTE DEL NORTE DE ANÁHUAC, DE VILLALDAMA, DE LOS PUEBLOS QUE ESTUVIMOS VISITANDO POR ALLÁ. DICE, NOS AMENAZAN A LOS CARBONEROS, A LA GENTE, A LOS PAISANOS LES PIDEN SUS PERTENENCIAS QUE VIENEN, EN QUÉ PUNTO LLEGAREMOS CUANDO EL CIUDADANO SIENTA, SABEMOS QUE UNA MANZANA PODRIDA PUEDE CONTAMINAR A LAS DEMÁS, PERO QUE PODEMOS SEGUIR YO ESTOY DE ACUERDO EN LA CAPACITACIÓN, PERO ¿EN QUÉ MOMENTO DEJAMOS DE HACER PARA QUE EL OFICIAL SIGA PREPARÁNDOSE? LA CAPACITACIÓN ES SUMAMENTE IMPORTANTE Y YO LO DIGO MÁS EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD PORQUE AHÍ ESTÁ LA INTEGRIDAD DEL CIUDADANO. UN ABRAZO”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “HABER SI PUEDE UBICAR OTRA VEZ LA GRÁFICA QUE ESTABA. EFECTIVAMENTE, DIPUTADA, SU SERVIDOR ES ORIGINARIO DE SABINAS HIDALGO Y LAS QUEJAS SON SÍ AISLADAS, PERO MUY FUERTES Y DE ERRORES FUERTES DE FUERZA CIVIL, ME CONSTA EN MI PUEBLO, ME CONSTA LAMPAZOS, ME CONSTA ANÁHUAC, POR SUPUESTO. ESOS NÚMEROS QUE USTED VE AHÍ A LO MEJOR LOS PUEDE DISTINGUIR, A LA MEJOR NO, PERO LAS ÚLTIMAS TRES COLUMNAS QUE ESTÁN AHÍ MARCAN LA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS, LA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS DE REVISAR LOS NIVELES QUE CONTROL DE CONFIANZA Y LA CAPACITACIÓN, LO QUE SE ESTÁ EVALUANDO QUE ES LA COLUMNA NARANJA QUE USTEDES VEN AHÍ, VEA LA ÚLTIMA QUE ES LA QUE ESTÁ AL DÍA Y LA VERDE QUE ES LO QUE

HA SIDO APROBADO. LES QUISIERA MANIFESTAR A TODA LA LEGISLATURA QUE ESTAMOS LLEGANDO A NIVELES QUE NO TIENE NINGÚN ESTADO DEL PAÍS, NOSOTROS ESTAMOS EN EVALUACIÓN Y APROBACIÓN EN NIVELES DE CONFIANZA Y ACREDITACIÓN EN EL 97 POR CIENTO DE TODAS NUESTRAS POLICÍAS, ¿QUÉ QUIERE DECIR ESO? QUE EL 97 POR CIENTO DE TODOS NUESTROS POLICÍAS NO TIENEN EXCUSA PARA NO TENER UN TRATO PROFESIONAL, SERIO Y DE SERVICIO. NOSOTROS COMO ESTADO, COMO FUERZA, LLEGAR A ESE NIVEL HA SIDO MUY COMPLICADO, TODOS LOS POLICÍAS DEL ESTADO, INCLUYENDO LOS MUNICIPALES, TIENEN ESE NIVEL, ESE QUE SE VE ALLÁ. EL POLICÍA NUNCA DEJA DE ESTARSE CAPACITANDO, PERMANENTEMENTE ESTÁ SOMETIDO A CURSOS, A ACTUALIZACIONES, A ESTUDIOS, Y EVALUACIONES POR SI QUIEREN SEGUIR EN SU CARRERA, LA REALIDAD ES QUE, COMO SE HA DICHO AQUÍ, UN ERROR NOS ECHA A PERDER MUCHAS COSAS MUY BUENAS QUE ESTÁN PASANDO. ENTRAR A DECIRLE QUE ES IMPORTANTE MODIFICAR LA ESTRUCTURA QUE PREPARA AL POLICÍA PARA SALIR A LA CALLE ME LLEVARÍA MUCHO MÁS TIEMPO, PERO TENGA USTED LA CERTEZA DE QUE EN EL ESTADO ESTAMOS CIERTOS DE QUE TENEMOS QUE MODIFICAR NUESTRA ESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE POLICÍAS PARA HACERLOS LLEGAR A LA CALLE. GRACIAS, TERMINÓ MI TIEMPO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN, A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “DIPUTADA, PRESIDENTA, NO TENGO PREGUNTA AL RESPECTO YA. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “CON SU VENIA, PRESIDENTA. LICENCIADO ALDO FASCI, YO RECUERDO QUE EN UNA

CONFERENCIA EN EL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, UN EVENTO MUY IMPORTANTE DEL CADHAC, CIUDADANOS EN APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS, USTED COMENTÓ QUE ESTABA EN ESTE CARGO PORQUE CREÍA EN LOS POLICÍAS, CREÍA EN LA APLICACIÓN DEL CUIDADO DE LOS CIUDADANOS Y QUE LA PRESENCIA DE LOS ELEMENTOS EN LA CALLE, A USTED LE PREOCUPABA LA SEGURIDAD DE NOSOTROS Y LO EJEMPLIFICABA EN EL HECHO DE ESTAR AQUÍ O ESTAR ALLÍ REUNIDOS. ¿QUÉ PODRÍAMOS DECIR O QUÉ PODRÍA DECIR, MEJOR DICHO, USTED, RESPECTO AL ABUSO DE AUTORIDAD QUE EJERCEN CONTRA LOS GRUPOS MINORITARIOS INDÍGENAS POR SER CHAPARRITOS, MORENITOS, INDEFENSOS Y A VECES HASTA SE LES DIFICULTA EL COMUNICARSE EN DIFERENTES DIVERSOS MOMENTOS?”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, QUE BUENO QUE TOCA EL TEMA, DIPUTADO. HAY UNA RECOMENDACIÓN DERECHOS HUMANOS POR UN CASO, UN CASO ÚNICO QUE TUVIMOS DONDE EL PROBLEMA DE LA COMUNICACIÓN NO SE DIO Y HUBO UNA DETENCIÓN QUE NO FUE DECLARADA ILEGAL, PERO SI ABUSIVA, ESTÁBAMOS EN LA LÍNEA AHÍ, FUERZA CIVIL Y LAS POLICÍAS ESTATALES SON PUEBLO, DE HECHO LA MITAD DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE TODO EL ESTADO, INCLUYENDO MUNICIPIOS, NO SON DE AQUÍ, SON PUEBLO, Y SON NUESTRO PUEBLO, NO VEMOS UN TEMA RACISTA DE NINGUNA MANERA, ÉSTE FUE UN CASO ESPECÍFICO QUE A ESTOS ELEMENTOS LES TOCÓ Y NINGUNO HABLABA NÁHUATL Y ESA FALTA DE COMUNICACIÓN PUES SE HIZO TODO UN LÍO QUE TERMINÓ EN UN ABUSO POR FALTA DE COMUNICACIÓN. YA TENEMOS UN TRADUCTOR EN EL C5 QUE FUE PARTE DE LO QUE NOS EXIGIERON PARA LA CERTIFICACIÓN Y PUES YA TENEMOS GENTE QUE HABLE NUESTRAS LENGUAS Y QUE PODAMOS UTILIZARLOS PARA ESTE TIPO DE COMUNICACIONES, PERO YO SÍ DEBO DE DEFENDER QUE FUERZA CIVIL EN NUESTRO PUEBLO, NO PUEDE HABER RACISMO”.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDOS, BUENOS DÍAS. HACE CASI UN MES, EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE PASADO, LOS INTEGRANTES DE ESTE GRUPO LEGISLATIVO PRESENTAMOS ANTE EL PLENO DE ESTE CONGRESO Y FUE VOTADO POR UNANIMIDAD UN EXHORTO DIRIGIDO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA JUNTO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN A EFECTO DE QUE PROCEDIERAN DE LA MANERA MÁS INMEDIATA FORMALIZAR UN CONVENIO CON ENTIDADES EDUCATIVAS PRIVADAS QUE TRAMITÓ LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS NECESARIOS POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL CON ESCUELAS PRIVADAS, CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA GARANTIZAR EL ACCESO EDUCATIVO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, YA QUE PESAR DE QUE FUE RESUELTO POR LA AUTORIDAD JUDICIAL UN AMPARO QUE OTORGÓ EL DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN DE VARIOS INTERNOS AÚN LOS SECRETARIOS AL PARECER NO HAN TENIDO TIEMPO O NO HAN TENIDO OPORTUNIDAD, NO SÉ, ESPERO NO SEA FALTA DE INTERÉS EL FIRMAR DICHOS ACUERDOS PERJUDICANDO CON ELLO LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, QUE ES UN DERECHO NO SÓLO CONSTITUCIONAL, SINO ADEMÁS INTERNACIONAL, PORQUE RECORDEMOS QUE COMO PAÍS ESTAMOS OBLIGADOS A RESPETAR LOS PRINCIPIOS BÁSICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RECLUSOS, ELABORADO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ASIMISMO, INDICAMOS QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ELABORÓ UN DOCUMENTO PRESENTADO EL PASADO MES

DE DICIEMBRE DOMINADO DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PENITENCIARIA DE NUEVO LEÓN 2018-2019, AQUÍ LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO REVELARON DE MANERA PREOCUPANTE QUE DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS MUY POCO RECLUSOS Y RECLUSAS SE ENCONTRABAN ESTUDIANDO DEL TOPO CHICO EL 6.5 POR CIENTO, DE APODACA 12.79 POR CIENTO, DE CADEREYTA 7.08 POR CIENTO, DEL SEXO FEMENIL EL 22.15 POR CIENTO. ¿CUÁL ES LA RAZÓN O EL MOTIVO POR EL QUE NO SE HAN FIRMADO ESTOS ACUERDOS EDUCATIVOS PENITENCIARIOS? ES FALTA DE TIEMPO, ES DESINTERÉS, ES FALTA DE ¿CUÁL ES LA RAZÓN? EN SU CASO ¿CUÁNTO TIEMPO MÁS DEBEMOS ESPERAR Y DE QUÉ FORMA SE BRINDARÁ EL APOYO EDUCATIVO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD?”.

EN ESE MOMENTO, LA C. PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE INCORPORA DE MANERA PRESENCIAL A LA SESIÓN EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SÍ, BUENO DE ESE TEMA DEBO DE DECIRLE PRIMERO, EL OFICIO FUE CABALMENTE CONTESTADO A ESTA SOBERANÍA. SEGUNDO, LOS ALUMNOS SÍ ESTÁN ESTUDIANDO, LO QUE NO SE HA FIRMADO ES EL CONVENIO, ENTONCES, Y ESO ESTÁ EN TRÁMITE Y NO HAY MÁS ALUMNOS POR EL TEMA DEL COVID, POR ESO NO HAY MÁS ALUMNOS, TENEMOS NADA MÁS EN DERECHO TENEMOS CIENTO DIECISÉIS, EN EL CERESO 1 TRES, EN EL CERESO, 60 EN EL CERESO 3, Y 22 EN EL CERESO FEMENIL YA ESTUDIANDO SON SETENTA Y NUEVE PROSPECTOS, CIENTO DIECINUEVE INSCRITOS EN DERECHO Y BUENO, LA LISTA ESTÁ LARGA, SÍ ESTÁN ESTUDIANDO AFORTUNADAMENTE, PERO SI EL COVID NOS PONE MUCHAS LIMITACIONES, ESTE ES UNA REALIDAD, DIPUTADO, ES ALGO QUE NO NOS CUESTA NADA QUE TENEMOS QUE APROVECHAR Y TENEMOS QUE TRABAJAR MUCHO PARA PODER DARLES UNA POSIBILIDAD DE UNA VERDADERA REINSERCIÓN A TODOS LOS INTERNOS”.

PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI ME PERMITE, SEÑORA PRESIDENTE. CON EL TIEMPO QUE TODAVÍA TENÍAMOS. ME COMPROMETO, DIPUTADO, CON MUCHO GUSTO QUE EN EL CURSO DE LA PRÓXIMA SEMANA TENDRÁ USTED RESPUESTA DEL CONVENIO, LO PLATICARÉ CON, HAY MUCHOS, MUCHOS ASUNTOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, NO ESTOY ESTABLECIENDO ESTO COMO UNA EXCUSA NI MUCHO MENOS. LA PRÓXIMA SEMANA LE ENVÍO UNA RESPUESTA CONCRETA SOBRE FECHA DE FIRMA ATENDIENDO A QUE TENDREMOS QUE CUIDAR, COMO SE HA ESTADO CUIDANDO LOS ÚLTIMOS SEIS MESES, SIETE MESES, EN LOS PROTOCOLOS HACIA EL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, PERO DARÉ RESPUESTA CONCRETA DE LA FIRMA”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS. SECRETARIOS EN EL MES DE AGOSTO PASADO SE INFORMÓ QUE, EN NUEVO LEÓN, LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, LAS PRINCIPALES VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES SON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, MUJERES JÓVENES, DONDE AL MENOS EL 90 POR CIENTO DE LOS CASOS ES UN HOMBRE EL AGRESOR. LA PLATAFORMA “¿CÓMO VAMOS NUEVO LEÓN”? CON EL APOYO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DIO A CONOCER DE MANERA PÚBLICA LOS DATOS DE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS DE DISTINTOS DELITOS COMO FEMINICIDIO, DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA FAMILIAR. EL REPORTE SEÑALA QUE TANTO MUJERES COMO NIÑAS SON LAS PRINCIPALES VÍCTIMAS DE ESTUPRO, HOSTIGAMIENTO SEXUAL, RAPTO, ACOSO Y ABUSO SEXUAL, VIOLACIÓN, VIOLENCIA FAMILIAR, TRATA DE PERSONAS, CORRUPCIÓN DE MENORES QUE ARROJAN COMO RESULTADO ENTRE UN 67 POR CIENTO Y HASTA UN 92 POR CIENTO DE LOS AGRESORES SON PRINCIPALMENTE HOMBRES POR TODOS LOS DELITOS PARA LOS FEMINICIDIOS, DELITOS SEXUALES, DOMICILIOS Y RAPTO, LAS CIFRAS DE HOMBRES IMPUTADOS ES MAYOR AL 90 POR CIENTO, LAS PRINCIPALES VÍCTIMAS DE LA

VIOLENCIA FAMILIAR SON MUJERES Y NIÑAS QUE REPRESENTAN EL 81 POR CIENTO, MIENTRAS QUE LOS CASOS QUE INVOLUCRAN HOMBRES REPRESENTAN SÓLO EL 18 POR CIENTO. SE INFORMÓ QUE LOS DELITOS SEXUALES TIENEN UN COMPONENTE PREPONDERANTEMENTE DE GÉNERO, EL 85 POR CIENTO DE LAS VÍCTIMAS SON NIÑAS Y MUJERES EN TODOS LOS DELITOS. CABE PRECISAR QUE, ESTOS DATOS OBTENIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO SON PARA A PARTIR DE LAS DENUNCIAS DE LOS HECHOS REALIZADAS POR LA POBLACIÓN O POR INVESTIGACIÓN DE OFICIO QUE HOY EN LOS MEDIOS APARECE QUE SÓLO UNA DE CADA DIEZ MUJERES DENUNCIA LA VIOLENCIA FAMILIAR. PARA MUCHAS MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS. EL QUEDARTE EN CASA NO ES NADA SEGURO, SINO POR EL CONTRARIO REPRESENTA MIEDO Y VERGÜENZA, LES PREGUNTO LO SIGUIENTE, ¿DE QUÉ MANERA SE ESTÁ DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS QUE EN SU MAYORÍA SON MUJERES ADOLESCENTES, NIÑAS SEGÚN CIFRAS OFICIALES? SEGUNDO, ¿QUÉ ACCIONES SE LLEVAN A CABO PARA EVITAR LA REVICTIMIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE SUFREN DELITOS Y CÓMO SE GARANTIZA Y EVITA QUE VUELVAN A TENER CONTACTO CON EL AGRESOR? Y, EN CASO DE SER UN FAMILIAR, ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN IMPLEMENTANDO? Y POR ÚLTIMO ¿CUENTAN CON EL PERSONAL SUFFICIENTE PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE DELITO EN TODO EL ESTADO? INCLUYENDO LOS MUNICIPIOS MÁS LEJANOS, INCLUYENDO PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES, NIÑAS VÍCTIMAS DE DELITOS PRINCIPALMENTE DE CARÁCTER SEXUAL. LES AGRADEZCO MUCHO SU PUNTUAL RESPUESTA, SECRETARIO”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. DIPUTADO, QUE BUENO QUE HACE LA PREGUNTA PARA PODER AMPLIAR LA PRIMER CUESTIONAMIENTO FUE EN ESE SENTIDO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, TENEMOS EL GRAVE PROBLEMA QUE LA INMENSA MAYORÍA DE LAS AGRESIONES SON EN CASA, INCLUYENDO LAS AGRESIONES SEXUALES, LA VIOLENCIA DE PAREJA HA DISMINUIDO Y LA VIOLENCIA FAMILIAR HA INCREMENTADO Y SÍ EL 85 POR

CIENTO DE LAS VÍCTIMAS SON MUJERES, EL PROBLEMA ESTÁ EN CASA. ENTONCES, NECESITAMOS UN SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANA, QUE NO ES UN TEMA POLICIAL, POR ESO INSISTO, TENEMOS QUE PRESENTAR UNA NUEVA METODOLOGÍA Y UNA NUEVA LEGISLACIÓN PARA ATACAR EL PROBLEMA DE RAÍZ Y EN UNA FORMA MULTISECTORIAL DONDE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO TENGAN QUE INTERVENIR, CLARO QUE A ESTA SOBERANÍA LE CORRESPONDERÍAN DOS, PERO ES MÁS QUE SUFICIENTE EN QUE LO HAGAMOS ENTRE ESTADO Y MUNICIPIOS Y LOS TRES PODERES SIN DUDA, VA A SER INSUFICIENTE, SEÑOR DIPUTADO, SI NO CAMBIAMOS EL ESTADO DE LA LEGISLACIÓN PORQUE ESTAMOS ACTUANDO DESPUÉS DE, Y NECESITAMOS ACTUAR ANTES DE QUE SUCEDAN LOS HECHOS Y VUELVO A INSISTIR, SI AGREGAMOS LOS DELITOS SEXUALES, EL 56 POR CIENTO DE TODAS LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN TIENEN QUE VER CON VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, 56 POR CIENTO. NO ESTOY DE ACUERDO CON QUE SEA UNO DE DIEZ LOS DENUNCIADOS PORQUE ESO SIGNIFICARÍA, NOSOTROS MEDIMOS POR EL 911, EL 911 NOS DA CUARENTA MIL REPORTES, SI ESO QUE DICEN ES CIERTO, ENTONCES HABRÍA CUATROCIENTAS MIL FAMILIAS CADA AÑO, LO CUAL QUIERE DECIR QUE EN ESTE RECINTO YA OBTENDRÍAMOS ESTOS CASOS, Y NO ES ASÍ, ESTADÍSTICAMENTE NO ES DIEZ A UNO, PERO SÍ ES MUY ALTO, CREEMOS QUE ES DOS A UNO, POR LO MENOS, PERO NO DIEZ, PERO ES GRAVÍSIMO PORQUE EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS LO QUE TENEMOS DOCUMENTADO ES QUE EL 15 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO HA SIDO AFECTADA POR UN TEMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, 15 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN, ES ALTÍSIMO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “DENTRO DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VEMOS QUE LA ESTRATEGIA SELECCIONA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y A LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE AHÍ QUE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD HA SIDO DISTINGUIDA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA

NACIONAL DE SEGURIDAD. LOS SERVICIOS ACADÉMICOS, LA CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA Y LA EDUCACIÓN CONTINUA EFECTIVAMENTE SON PILARES DE CRECIMIENTO EN LA FORMACIÓN POLICIAL, POR SU PARTE, PARA QUE LA CIUDADANÍA RECIBA LOS BENEFICIOS DE ESTA FORMACIÓN INTEGRAL POLICIAL, SERÁ NECESARIO CONTAR CON EL NÚMERO DE ELEMENTOS QUE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES MARCAN COMO INDISPENSABLES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CIUDADANOS, PERO ESTE IMPORTANTÍSIMO DATO NO LO ENCONTRAMOS EN EL INFORME DE GOBIERNO QUE SE NOS PRESENTÓ. SABEMOS QUE NO ES SENCILLO ALCANZAR LA CIFRA DE RECLUTAMIENTO DESEADAS Y QUE ADICIONALMENTE PUEDAN ACREDITAR DESPUÉS LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA REQUERIDAS, PERO A PESAR DE ELLO, LOS CIUDADANOS REQUIEREN CONOCER ESA INFORMACIÓN. ENTONCES, ¿CON CUÁNTOS ELEMENTOS CUENTAN ACTUALMENTE LOS DIFERENTES CUERPOS DE SEGURIDAD EN EL ESTADO COMO EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN? Y ¿QUÉ PORCENTAJE REPRESENTAN DE LAS CIFRAS NECESARIAS PARA ALCANZAR LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE POLICÍAS POR EL NÚMERO DE HABITANTES?, ¿DE QUÉ FORMA EL ESTADO ESTÁ APOYANDO A LOS MUNICIPIOS PRINCIPALMENTE A LOS MÁS VULNERABLES POR SU BAJO PRESUPUESTO Y LEJANÍA CON LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY PARA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS PARA BRINDAR LA PROTECCIÓN CIUDADANA?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO, TENEMOS UN PROBLEMA DE FONDO QUE ES QUE EL ESTÁNDAR INTERNACIONAL, ES DIFERENTE AL ESTÁNDAR NACIONAL EL SECRETARIO EJECUTIVO NOS PONE UNO PUNTO OCHO POLICÍAS POR CADA MIL HABITANTES Y HAY UNO DE TRES QUE SE DICE QUE ES DE LA ONU, PERO NUNCA HA ESTADO DOCUMENTADO DE TAL SUERTE QUE EL DEL UNO PUNTO OCHO ESTÁ COMPLEMENTADO ENTRE MUNICIPIOS Y ESTADO, EL DE TRES NO, PERO ESTAMOS MUY CERCA, CREO QUE DEBIÉRAMOS DE LLEGAR AL DE TRES PORQUE ESTAMOS MUY CERCA, NOS FALTARÍAN MIL DOSCIENTOS ELEMENTOS ENTRE TODOS Y YO SÍ QUIERO

APROVECHAR PORQUE TENEMOS, ESTAMOS CREANDO MUCHA DEPENDENCIA EN FUERZA CIVIL Y FUERZA CIVIL ES UNA POLICÍA DE CHOQUE POR ESO HAY MALTRATOS, A LA POLICÍA PROXIMIDAD LE TOCA LOS MUNICIPIOS, HAY QUE EMPUJAR, HAN HECHO UN GRAN ESFUERZO LOS MUNICIPIOS, NO ESTOY CRITICANDO, GRAN ESFUERZO POR RECLUTAR, PERO AHÍ TENEMOS QUE INVERTIR MÁS EN EL MUNICIPIO, EN EL CERCANO Y DEJAR A FUERZA CIVIL PARA LO QUE FUE CREADO POR ESTA SOBERANÍA, ES UNA POLICÍA DE SEGUNDO PISO, DE CHOQUE, NO ES DE PROXIMIDAD, ES PARA COMBATIR EL CRIMEN ORGANIZADO Y LES DOY DATOS, TREINTA Y TRES MIL DETENIDOS POR FALTA ADMINISTRATIVA POR FUERZA CIVIL, DISCÚLPENME FUERZA CIVIL NO ESTÁ PARA DETENER BORRACHOS, CUATRO MIL QUINIENTOS DETENIDOS POR DELITOS, ¡QUÉ BUENO!, PERO PODRÍAMOS DETENER SEIS MIL O SIETE MIL SI DEJÁRAMOS DE DETENER BORRACHOS, PERDÓN LA EXPRESIÓN, PERO ES MÁS O MENOS ASÍ ESTÁ EL TEMA, DIPUTADO”.

LA **C. PRESIDENTA** CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, DESDE PLATAFORMA DIGITAL, AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS, MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA, Y ME DA MUCHO GUSTO VER EN ESTA SESIÓN DEL CONGRESO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ A QUIEN SALUDO CON GUSTO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ALDO FASCI Y A QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN LÍNEA, A LOS SEÑORES SUBSECRETARIOS, HOMERO CANTÚ, GABRIEL DESCHAMPS Y ALGUNOS DIRECTORES QUE ESTAMOS VIENDO TAMBIÉN AQUÍ EN PLATAFORMA DE PROTECCIÓN CIVIL, DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, DE DEFENSORÍA DE OFICIO,

EN FIN. BUENO, PASO AHORA A LA PREGUNTA, POR INICIATIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LA PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO DE JUSTICIA CRIMINAL, LA SOCIEDAD CIVIL Y LA INICIATIVA PRIVADA NUEVOLEONESA, SE HA TRABAJADO EN EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA SISTEMATIZADA CONTRA LA VIOLENCIA CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR LA INCIDENCIA DE HOMICIDIOS Y FEMINICIDIOS, EN ESTE CONTEXTO, PREGUNTO, ¿QUÉ HA FALLADO Y QUÉ PUEDE MEJORAR EN ESTA ESTRATEGIA? PORQUE DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, NUEVO LEÓN PUES SE HA UBICADO EN FOCO ROJO POR ARRIBA DE LA TASA NACIONAL EN MATERIA DE FEMINICIDIOS Y HOMICIDIOS, O SEA, POR UN LADO, HAY RECONOCIMIENTOS DE QUE EL MODELO ES MUY BUENO, PERO POR EL OTRO LADO NOS FUIMOS AL SEMÁFORO ROJO, ¿QUÉ PASÓ? ¿CÓMO NOS PODEMOS EXPLICAR ESTO?

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, A VER, PRIMERO EN MATERIA DE HOMICIDIOS, ESTAMOS EN EL LUGAR DIECISIETE, NO ESTAMOS EN FOCO ROJO A NIVEL NACIONAL, PERO NO ESTAMOS DE ACUERDO CON ESE NÚMERO, QUISIÉRAMOS ESTAR, AQUÍ EL NÚMERO MÁS ALTO ES MEJOR PORQUE SOMOS TREINTA Y DOS ESTADOS, LOS PRIMEROS LUGARES SON LOS MALOS Y LOS ÚLTIMOS LUGARES SON LOS BUENOS, OJO CON ESO, ESTAMOS EXACTAMENTE A LA MITAD EN MATERIA DE HOMICIDIOS Y VAMOS A MEJORAR, VAN A VER QUE SÍ, PERO EN EL TEMA DE FEMINICIDIOS ES UN TEMA CONCEPTUAL, VUELVO A INSISTIR, NUEVO LEÓN TIENE HOY CINCUENTA FEMINICIDIOS Y EN TOTAL SESENTA Y CINCO, SESENTA Y SEIS MUERTES DE MUJERES, NI UNA MÁS, ESA ES NUESTRA META, PERO ESTADOS COMO GUANAJUATO TIENEN TRESCIENTOS VEINTICINGO MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES Y NO ESTÁ EN LOS PRIMEROS LUGARES DE FEMINICIDIOS, ESE ES UN TEMA LEGISLATIVO Y SIN HACER A UN LADO, SÍ ESE ES UN TEMA LEGISLATIVO PORQUE ESTÁ CONCEPTUALIZADO EL FEMINICIDIO DE OTRA MANERA. LES PONGO UN EJEMPLO, AQUÍ EL FEMINICIDIO

CON EL SÓLO HECHO QUE LA MUERTE SEA EN VÍA PÚBLICA DE UNA MUJER, EN GUANAJUATO, NO Y ES UNA GRAN DIFERENCIA, ENTONCES, INSISTIMOS, TENEMOS UN PROBLEMA GRAVE DE VIOLENCIA DE GÉNERO, NO NOS HAGAMOS Y TENEMOS QUE ATACARLO DE FONDO, PERO ANTES DE QUE SUCEDA, TENEMOS QUE CAMBIAR NUESTRA LEGISLACIÓN”.

PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “SOLICITARLE NOS PERMITAN LA GRÁFICA DE FEMINICIDIOS, POR FAVOR. ESTO VA A SER MUY CLARO ¿HASTA EL 2016, FUE ALDO? 15, 16, AHORITA LO VAMOS A VER EN LA GRÁFICA, DE PLANO, VEAN SE CREA Y SE TIPIFICA Y EMPIEZA A APARECER Y A DAR RESPUESTA LA SOCIEDAD DE QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO, POR ESO ESTADOS COMO GUANAJUATO QUE TIENE TRESCIENTAS TREINTA O TRESCIENTAS SESENTA MUJERES QUE FALLECIERON DE MANERA VIOLENTA NO REGISTRA ESE NÚMERO, NOSOTROS TENEMOS SESENTA Y SIETE, CREO QUE ES EL NÚMERO ENTRE LOS DOS, VIOLENZA Y LA CALLE, SÍ DIPUTADA, NADA MÁS DÉJEME TERMINAR, AHÍ ESTÁ. CREO QUE ES UN PROBLEMA QUE TIENE QUE VER CON LEGISLACIÓN, CON CONCEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL DELITO Y ES UN PROBLEMA QUE TIENE QUE VER CON PREVENCIÓN ESENCIALMENTE NO ES, ES UN PROBLEMA SOCIAL QUE TENEMOS QUE ATACAR CON LOS PROGRAMAS QUE EL GOBIERNO TIENE PARA ESO Y TENEMOS QUE INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS PARA QUE ESTO SEA PREVENTIVO EN TODOS LOS SENTIDOS Y NO ESTAR VIENDO ESE NÚMERO QUE ES MUY LAMENTABLE, ASÍ SEA UNO ES MUY LAMENTABLE, SESENTA Y SIETE PUES CLARO QUE SÍ. MIREN ESA, SE TIPIFICÓ EL DELITO Y APARECIÓ, NO ESTABA CÓMO ESTÁN TODOS LOS ESTADOS DEL PAÍS EN SU GRAN MAYORÍA, ENTONCES NO APARECE, NO SE REGISTRAN, ESE ES NUEVO LEÓN Y ESOS SON LOS FEMINICIDIOS AQUÍ EN EL ESTADO YA CON LA TIPIFICACIÓN CORRECTA DE LA NUEVA LEGISLACIÓN. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, DESDE PLATAFORMA DIGITAL, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. ASAEL**

SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. HACE ALREDEDOR DE CUATRO AÑOS TENÍA PRESENCIA EN NUEVO LEÓN UNA POLICÍA FEDERAL A LA QUE SE LLAMÓ LA GENDARMERÍA Y YO RECUERDO HABER PLATICADO EN VARIAS OCASIONES CON QUIEN TENÍA EL MANDO DE LA GENDARMERÍA EN NUEVO LEÓN, QUIEN SEÑALABA QUE LES PREOCUPABA QUE ADVERTÍAN SEÑALES DE CORRUPCIÓN EN FUERZA CIVIL Y ESO LES PREOCUPABA PORQUE FUERZA CIVIL PUES ERA UN REFERENTE NACIONAL. ENTONCES, QUISIERA YO PREGUNTAR, BUENO, ¿SI ESTO REALMENTE FUE DETECTADO POR USTEDES Y SI SE TOMARON MEDIDAS? EN LA PÁGINA 342 DEL INFORME, SE DICE QUE LA POLICÍA ESTATAL ES CONSIDERADA POR LA CIUDADANÍA COMO LA SEGUNDA MÁS EFECTIVA A NIVEL NACIONAL, SIN EMBARGO, HAY UNA ENCUESTA QUE COLOCA A LA POLICÍA ESTATAL EN EL QUINTO LUGAR EN CUANTO AL NIVEL DE CONFIANZA. PREGUNTO, ¿QUÉ ACCIONES SE ESTÁN REALIZANDO PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA HACIA LA POLICÍA ESTATAL QUE INDUDABLEMENTE ESTÁ LASTIMADA EN ESTOS MOMENTOS?”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES DESDE LUEGO QUE ES UN TEMA QUE NOS PREOCUPA LA CORRUPCIÓN, SIN EMBARGO, DEBO SEÑALARLE QUE EL SECRETARIO NI NINGÚN EX SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HA SIDO ACUSADO A DIFERENCIA DE LOS DE ANTES DE LA GENDARMERÍA NI POR EL GOBIERNO NACIONAL NI POR EL DE ESTADOS UNIDOS Y YO QUISIERA SABER ¿QUIÉN LE DIJO ESO? PARA YO DARLE MI OPINIÓN, SEÑOR DIPUTADO. Y EN EL SEGUNDO TEMA, PUES LAS ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN NO LAS HACEMOS NOSOTROS, LAS HACEN ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y LOS OFICIALES PUES FUERZA CIVIL HA IDO CRECIENDO Y TODAS LAS POLICÍAS ESTATALES, TENEMOS CINCO DE LOS DIEZ MUNICIPIOS CON MEJOR PERCEPCIÓN SEGURIDAD, TRABAJAMOS JUNTOS, MUNICIPIOS Y ESTADO, NO ESTAMOS DIVIDIDOS, LO HACEMOS JUNTO CON LOS ALCALDES Y LO HACEMOS HOY JUNTO

CON GUARDIA NACIONAL, TODOS LOS ÉXITOS SON RESPONSABILIDAD DE NUESTRA UNIÓN Y NUESTROS FRACASOS TAMBIÉN, DIPUTADO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, DESDE PLATAFORMA DIGITAL, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. EL COMENTARIO VINO DE UN FUNCIONARIO DE UN CUERPO POLICIACO QUE ENTENDEMOS QUE YA NO EXISTE O NO TIENE PRESENCIA AQUÍ, QUE ERA LA GENDARMERÍA, Y PUES ERA DE FUERA DE NUEVO LEÓN, POR CIERTO. EN EL INFORME SE MENCIONA QUE EN COLABORACIÓN CON STANFORD UNIVERSITY Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN SE DESARROLLÓ UN SISTEMA ESTRATÉGICO PARA LA UBICACIÓN GEOESPACIAL DE LOS DELITOS Y PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES. ¿NOS PUEDE INFORMAR QUE RESULTADOS ESPECÍFICOS HA HABIDO DERIVADOS DE ESTE PROGRAMA?

PARA DAR RESPUESTA A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, CON GUSTO ME DA GUSTO SALUDARLO DIPUTADO ASAEL Y QUÉ BUENO QUE ESTÁ YA MEJOR DE SALUD, LE MANDO UN SALUDO Y UN ABRAZO, QUE SIGA EN FRANCA MEJORÍA. ¿TRES MILLONES O CUÁNTAS LLAMADAS SON? TRESCIENTAS SETENTA MIL LLAMADAS, TRES PUNTO OCHO MILLONES DE LLAMADAS, 65 POR CIENTO DE LLAMADAS HACIA EL INTERIOR DEL SISTEMA BASURA Y 30 O 35 POR CIENTO DE LLAMADAS EFECTIVAS, ESTAS LLAMADAS EFECTIVAS TIENEN TRIPAS, NOSOTROS NOS DAMOS CUENTA CON PRECISIÓN DE DÓNDE SON, CÓMO SON, EN DÓNDE ESTÁN TERRITORIALMENTE UBICADAS Y, EN BASE A ESO, EMPEZAMOS A ELABORAR TODO ESTE PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL CONJUNTAMENTE CON LA UNIVERSIDAD DE STANFORD PARA PODER IR A UBICAR EN EL TERRITORIO LA LLAMADA, Y, CONSECUENTEMENTE, EN LA ACCIÓN DELICTIVA O LA INCIDENCIA DELICTIVA Y, CONSECUENTEMENTE, EL PROGRAMA QUE DEBERÍAMOS DE APLICAR A CADA UNA DE ELLAS. HOY YO PODRÍA DECIRLE,

DIPUTADO ASAEL, QUE TENEMOS LA UBICACIÓN EXACTA, EL NÚMERO DE PROGRAMAS QUE EL ESTADO TIENE PARA PODER CONTRARRESTAR ESTO Y EN EL TERRITORIO TENEMOS LAS MANCHAS QUE NOS MUESTRAN LA INCIDENCIA DELICTIVA, SÓLO FALTA EL PODER IR, ESTÁBAMOS A PUNTO DE ARRANCAR TODO ESTO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, CON LA UNIVERSIDAD DE STANFORD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO CUANDO LLEGAMOS A LA PANDEMIA Y SE SUSPENDIÓ, NO PODÍAMOS IR YA A LAS CASAS DE LOS VECINOS, NO PODÍAMOS IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE, PERO TODO ESTÁ LISTO PARA QUE ESTO SE IMPLEMENTE, TENEMOS EL NÚMERO, REPITO, EXACTO, POR PRIMERA VEZ EL GOBIERNO DEL ESTADO SE DIO CUENTA DE CUANTOS PROGRAMAS SOCIALES TENÍA, CUALES SE REPETÍAN, CUÁLES NO, Y LOS TENEMOS, HOY POR HOY, PRECISOS Y EXACTOS PARA ACTUAR, ESTAMOS ESPERANDO LA OPORTUNIDAD, QUE NOS DÉ LA PANDEMIA, PARA ACUDIR A LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS, QUE TENEMOS UBICADOS CON LA INCIDENCIA DELICTIVA, ESTE FUE UN TRABAJO MUY MINUCIOSO, LLEVO DOS, BUENO, CUATRO AÑOS EN EL GOBIERNO DE TRABAJO, PERO YA CON STANFORD UN AÑO Y MEDIO PARA LLEGAR A ESTAS CONCLUSIONES, TODO ESTÁ LISTO, NO HAY RECURSOS Y NO HAY POSIBILIDAD CON LA PANDEMIA, ESTAREMOS LISTOS PARA CUANDO SE DE RECURSOS Y ESPACIO PARA PODER IR A ATENDER ESTO. GRACIAS”.

LA C. PRESIDENTA: “MUCHAS GRACIAS, LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ. A CONTINUACIÓN, POR UNA URGENCIA PERSONAL, LA DIRECTIVA ACORDÓ CEDER EL TURNO AL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA A LA VOZ DE LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA CASTELO”

PARA FORMULAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA, Y MUCHAS GRACIAS A MIS COMPAÑEROS COORDINADORES POR LA CORTESÍA. BIENVENIDOS SEAN USTEDES AUTORIDADES. UN TEMA QUE BRILLA POR SU

AUSENCIA, LAMENTABLEMENTE, EN EL INFORME, SON LAS ACCIONES TENDIENTES A PREVENIR Y AFRONTAR LOS CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO, ESTO, A PESAR DE QUE LOS CASOS HAN IDO A LA ALZA COMPARADO CON AÑOS ANTERIORES, TAL COMO SE REFLEJA EN LOS DATOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN DONDE UBICAN AL ESTADO EN SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN CASOS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA QUE ESTAMOS VIVIENDO, ADEMÁS DEL ANÁLISIS REALIZADO POR FUERZAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS (FUNDENL), EL CUAL MUESTRA QUE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO, SE PRESENTARON EN LA ENTIDAD EL MAYOR NÚMERO DE CASOS DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS. EN ESE SENTIDO, ANTE LA NECESIDAD DE RESPUESTAS QUE TIENEN LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS, ES QUE ME PERMITO PREGUNTARLES: LA OMISIÓN DE COMUNICAR EN EL INFORME LAS ACCIONES REALIZADAS PARA PREVENIR Y AFRONTAR LOS CASOS DE DESAPARICIÓN EN LA ENTIDAD, ¿SE DEBE A FALTA DE RESULTADOS? ¿POR QUÉ LOS CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS CONTINÚAN AUMENTANDO EN NUESTRO ESTADO? Y DESDE EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA PREVENIR Y AFRONTAR LOS CASOS DE DESAPARICIÓN EN LA ENTIDAD Y GARANTIZAR A LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS EL DERECHO A LA VERDAD Y A LA JUSTICIA? ES CUANTO, PRESIDENTA. GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, UNO DE LOS TEMAS MÁS DOLOROSOS PARA LA SOCIEDAD ES LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS. NUEVO LEÓN, AFORTUNADAMENTE LA SOCIEDAD GENERA LA DENUNCIA O SIMPLEMENTE LA NOTICIA, NO TODOS LOS CASOS DE DESAPARICIÓN SIGNIFICAN NECESARIAMENTE UN DELITO, MUCHA GENTE APARECE AFORTUNADAMENTE POR LA ALERTA AMBER Y LO VEMOS A DIARIO EN LOS MEDIOS. LA SECRETARÍA, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR, GENERAMOS UN CONVENIO CON CADHAC Y SE CERTIFICÓ YA A UN EQUIPO PARA TRABAJAR EN LA BÚSQUEDA

JUNTO CON LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA, QUE DEPENDE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, HICIMOS UN EQUIPO JUNTO CON LA FISCALÍA Y ENTONCES, ENTRE LAS TRES ÁREAS SON LAS QUE ATIENDEN LOS CASOS, IGNORO LA VERDAD, DIPUTADA, PORQUE NO SE ESTABLECIÓ ESTAS ACCIONES, CRÉAME, YO HE ESTADO CON LOS FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS DE MUCHOS AÑOS QUE TENEMOS Y DESDE HACE MUCHOS AÑOS QUE ESTAMOS CON ELLOS, ES TERRIBLE LO QUE VIVEN, ES MUY DOLOROSO Y TENEMOS QUE DARLES NO SOLAMENTE ESPERANZA, RESULTADOS, ENCONTRAR A SUS FAMILIAS, INDEPENDIENTEMENTE SI ES CRIMEN ORGANIZADO O NO, INDEPENDIENTEMENTE QUE HAYAN HECHO LAS PERSONAS QUE DESAPARECIERON, ESO ES IRRELEVANTE, LO RELEVANTE ES ENCONTRARLOS, PERO SÍ ESTAMOS TRABAJANDO MUY DE LA MANO Y YO CREO QUE DEBEMOS DE RECONOCER MUCHO EL TRABAJO DE CADHAC, QUE ES LA LÍDER EN ESTO. Y EN EL TEMA DEL NÚMERO DE DENUNCIAS, PUES TAMPOCO ESOS LUGARES ES PORQUE LOS DEMÁS ESTADOS, CON TODO RESPETO, PERO NO REPORTAN NADA, CON TODO RESPETO PARA MIS COMPAÑEROS EN EL RESTO DEL PAÍS, CON UNO TENEMOS, DIPUTADA, PARA ESTAR EN MUY MAL LUGAR, NO DEBE HABER DESAPARECIDOS, COMO NO DEBE DE HABER UN SÓLO ACTO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA**, QUIEN EXPRESÓ: “ASÍ ES, DEFINITIVAMENTE, TANTO CADHAC COMO FUNDENL HAN HECHO UN TRABAJO INCANSABLE Y DE APLAUDIRSE REALMENTE USTED HA HECHO EL ACOMPAÑAMIENTO PERTINENTE. SIN EMBARGO, AUNQUE OTROS ESTADOS NO TENGAN REGISTRO, COMO BIEN LO DICE, EL QUE HAYA UN SOLO DESAPARECIDO ES UN DATO FATAL PARA NUEVO LEÓN Y ES EL DOLOR COMPLETO PARA UNA FAMILIA, INDEPENDIENTEMENTE CUÁL HAYA SIDO LA CAUSAL. ¿QUÉ ESTÁN HACIENDO CON LOS MÁS DE MIL CADÁVERES O RESTOS QUE DESDE HACE AÑOS NO SE HAN IDENTIFICADO? PORQUE ÉSTOS SIGNIFICAN MIL FAMILIAS QUE NO HAN TENIDO RESPUESTA Y FAMILIAS QUE NO HAN PODIDO TENER JUSTICIA NI PAZ EN SUS CORAZONES”.

PARA DAR RESPUESTA A LA RÉPLICA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “TIENE USTED RAZÓN, NO HAY FORMA DE DEBATIR O DE CONTESTAR EN OTRO SENTIDO, NI TAMPOCO LO QUE LE VOY A DECIR ES UNA EXCUSA, SON TEMAS DE LA FISCALÍA, NO SON ESPECÍFICAMENTE NI DE LA SECRETARÍA GENERAL NI DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PERO SÍ LE DIGO QUE ACABAMOS DE FIRMAR UN CONVENIO CON EL SEÑOR FISCAL PARA QUE ÉL TENGA LA POSIBILIDAD, CON ESTOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS QUE TENDRÁ POR UNA SOLA OCASIÓN, DE CONSTRUIR UN NUEVO SEMEFO EN DONDE PODAMOS TENER TODO ESE TIPO DE INVESTIGACIONES A DETALLE EN TODOS LOS SENTIDOS, NOSOTROS LO QUE HACEMOS PUES ES APOYAR A LA FISCALÍA PARA QUE ÉSTA, A SU VEZ, PUEDA LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE CUESTIONES QUE NO NOS CORRESPONDEN DIRECTAMENTE, PERO PUES YA SE FIRMÓ, YA ESTÁN LOS TERRENOS EN PROPIEDAD DE LA FISCALÍA Y ÉL TIENE LOS RECURSOS YA VA, SE VA A INVERTIR EN ESO PARA QUE PODAMOS TENER RESPUESTA A ESTO ÚLTIMO QUE USTED NOS PIDE QUE QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA ENCONTRAR O LOGRAR INVESTIGAR CON PRECISIÓN TODOS ESTOS DATOS QUE TODAVÍA NO PUEDEN RESARCIRSE CON LA SOCIEDAD”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. DE NUEVO EL TEMA DE LOS FEMINICIDIOS. UNA VEZ MÁS RECIBIMOS UN INFORME EN EL QUE NO SE ABORDABA DE MANERA CLARA Y PRECISA LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO PARA AFRONTAR LA OTRA GRAVE PANDEMIA QUE VIVIMOS EN LA ENTIDAD, QUE ES LA DE LOS FEMINICIDIOS, LA PANDEMIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. AL MES DE OCTUBRE SE HAN SUSCITADO SETENTA Y OCHO FEMINICIDIOS, CIFRA QUE DEMUESTRA QUE, A LA FECHA, TENEMOS DIECISIETE FEMINICIDIOS MÁS QUE LOS COMETIDOS DURANTE TODO EL AÑO PASADO Y ESO QUE ESTE AÑO

TODAVÍA NO TERMINA. ANTE ESTA SITUACIÓN, NO EXISTE CERTEZA EN QUE REALMENTE EL GOBIERNO CUENTE CON UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EFICIENTE ORIENTADA A PREVENIR Y ERRADICAR ESTA PANDEMIA, PUES AUNADO AL ALZA DE CASOS, ES MUY POCA O NULA LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDA RESPECTO A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO HA IMPLEMENTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA. TAMPOCO HA RESULTADO SUFICIENTE LA INFORMACIÓN QUE SE EMITE SOBRE LA ATENCIÓN DE LA ALERTA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES QUE SE DECLARÓ EN LOS MUNICIPIOS DE APODACA, DE CADEREYTA, DE GUADALUPE, DE JUÁREZ Y MONTERREY, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. ES POR ESO QUE ME PERMITO PREGUNTARLES: ¿POR QUÉ PARECIERA QUE PARA ESTE GOBIERNO LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO NO ES PRIORITARIA? ¿EXISTE ALGUNA CAUSA QUE JUSTIFIQUE NO HABER ENTREGADO ANTES DEL 30 DE JUNIO, COMO ERA ESTABLECIDO, DEL 2020 A LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM) EL INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO? ES CUANTO PRESIDENTA. GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. **ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO. PRIMERO, EN TODAS LAS ESTRATEGIAS QUE EXISTEN PARA PODER REDUCIR EL NÚMERO DE HOMICIDIOS Y DESDE LUEGO FEMINICIDIOS POR EL COMBATE A LA IMPUNIDAD ESTÁ PRESENTE, O SEA, NO HAY FÓRMULA EN DÓNDE PODAMOS PRESCINDIR DE LA DETENCIÓN DE LOS RESPONSABLES Y ESA ES UNA SITUACIÓN DONDE PUES HAY UN GRAN PORCENTAJE DE IMPUNIDAD. DEBO DECIRLES QUE, LA FISCALÍA DE NUEVO LEÓN TIENE EL SEGUNDO MEJOR LUGAR EN DETENCIONES DE HOMICIDAS, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE YA SE HAYA RESUELTO EL PROBLEMA, ENTONCES TENEMOS QUE TRABAJAR EN LAS CAUSAS ORIGINARIAS Y LAS CAUSAS ORIGINARIAS TIENEN RELACIÓN, LAMENTABLEMENTE, CON TODO LO

QUE ES VIOLENCIA DE GÉNERO QUE EMPIEZA EN CASA, POR ESO LES INSISTO QUE NECESITAMOS SENTARNOS A REVISAR TODA NUESTRA LEGISLACIÓN Y ESTABLECER NUEVOS PROCEDIMIENTOS PARA HACER DETECCIÓN TEMPRANA, ES LA ÚNICA FORMA, DIPUTADA. PUES SI NO VAMOS A ESTAR DETRÁS DE LA CONSECUENCIA, EN LUGAR DE RESOLVER LAS CAUSAS, QUE ES EL PASO QUE TENEMOS QUE SEGUIR”

PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA NADA MÁS AGREGAR, NOS QUEDA UN MINUTO Y MEDIO. TODO ESTO DEBE DE SER PARTE DE TODA UNA PROYECCIÓN LEGISLATIVA, NUESTRAS LEYES TIENEN QUE SER MODIFICADAS EN TORNO A TODO ESTO QUE HOY ESTÁ SUCEDIENDO, CREO QUE MUCHO DE LO QUE HOY PLATICAMOS TIENE QUE VER CON LEYES QUE OBLIGUEN A LOS GOBIERNOS Y A LA CIUDADANÍA A LA PREVENCIÓN Y QUE PERMITA EL ACERCAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A TODO ESTO. SI NO ACUDIMOS A UNA REFORMA DE FONDO EN ESTA MATERIA EN EL PODER LEGISLATIVO, DIFÍCILMENTE LO PODREMOS COMBATIR, DIPUTADA, ES MUY COMPLEJO ALLÁ AFUERA Y SOBRE TODO NOSOTROS QUE NOS TOCA LA POSICIÓN POSTERIOR A LA INCIDENCIA DELICTIVA, TENEMOS QUE TENER ESTAS LEYES PARA PODER IR Y ABORDAR LOS PROBLEMAS ANTES DE QUE SE PRESENTEN Y LOS TENEMOS QUE ABORDAR EN LA EDUCACIÓN, LOS TENEMOS QUE ABORDAR EN MATERIA DE SALUD, Y LOS TENEMOS QUE ABORDAR EN MATERIA DE INCIDENCIA DELICTIVA Y LOS TENEMOS QUE ABORDAR EN MATERIA DEPORTIVA, EN TODOS. TODO ESTO QUE SE HIZO CON STANFORD ESTÁ LISTO PARA IR HACER ESO, REQUIERE DE UNA LEGISLACIÓN ACORDE A ESO SÍ, UNA, Y DOS, REQUIERE DE RECURSOS, NECESITAMOS DE ESTAR YA UN POCO MÁS DESAHOGADOS DE LA PANDEMIA PARA PODERLO HACER. GRACIAS POR SU PREGUNTA”.

LA **C. PRESIDENTA** CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO

DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN, DESDE PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, BIENVENIDOS AQUÍ AL CONGRESO DEL ESTADO Y BUENO, ESTE, MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE. EN LA PÁGINA, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD, EN LA PÁGINA 340 DEL INFORME SE MENCIONA QUE DESDE EL AÑO 2015 AL AÑO 2019, LOS ROBOS DE CASA, NEGOCIO, PERSONAS Y VEHÍCULO SE REDUJERON A UN 18.8 POR CIENTO, MIENTRAS QUE EN EL MISMO PERÍODO, EL ROBO DE VEHÍCULOS DECRECIÓ A UN 35.4 POR CIENTO, LO QUE NOS PARECE UNA BUENA NOTICIA, SIN EMBARGO, SEGÚN DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, EN LO QUE VA DEL 2020, EL ROBO SIMPLE CON Y SIN VIOLENCIA, EN EL QUE SE PREOCUPA MAYORMENTE A LA COMUNIDAD, SE LE INCREMENTÓ EN UN 68 POR CIENTO, EL REPORTE, AL REPORTARSE CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS CASOS CONTRA TRES MIL OCHENTA Y SEIS ¿PODRÍA MENCIONARNOS QUÉ SE HIZO BIEN EN LOS PRIMEROS CUATRO AÑOS PARA REDUCIR LOS ROBOS Y QUE SE DEJÓ DE HACER DURANTE ESTE AÑO PARA QUE LA CIFRA SE INCREMENTARA CONSIDERANDO QUE CASI TRES MESES LAS PERSONAS ESTUVIERON RECLUIDAS EN CASA?.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, BUENO, PRIMERO TENEMOS QUE PRECISAR QUE ES EL ROBO SIMPLE Y CUÁL HA SIDO EL INCREMENTO. EL ROBO SIMPLE CONSISTE EN CUALQUIER OBJETO QUE ESTÁ EN POSESIÓN DE UNA PERSONA Y QUE DESPUÉS DESAPARECE, ¿POR QUÉ ROBO? PORQUE LA TIENE OTRA PERSONA. EL INCREMENTO HA SIDO ROBOS DE CELULARES, DIPUTADA, PARA QUEDAR CLARO, CELULARES QUE DEJAMOS EN UNA PARTE Y ALGUIEN LAS TOMÓ, ESE HA SIDO EL INCREMENTO QUE TENEMOS, BÁSICAMENTE, FUERA

DE ESO TODOS LOS OBJETOS, HACIENDO A UN LADO LOS CELULARES, TODOS LOS OBJETOS ROBADOS EL PROMEDIO NO PASA DE QUINIENTOS PESOS. DEBO DECIRLE QUE POR LA PANDEMIA SUBIERON TODOS LOS ÍNDICES DE ROBO EN PRÁCTICAMENTE TODOS LOS PAÍSES, AQUÍ NO, Y AQUÍ NO PORQUE HEMOS HECHO UN TRABAJO LOS MUNICIPIOS Y QUIERO RECALCARLO, LOS MUNICIPIOS, EL ESTADO, LAS FISCALÍAS JUNTO CON LAS PERSONAS, ES DECIR, EN COMERCIO CON LOS COMERCIANTES, EN TRANSPORTE CON LOS TRANSPORTISTAS PARA DETECTAR LAS CAUSAS Y ASÍ LA LISTA LARGA, DETECTAR LAS CAUSAS Y LAS RAZONES DEL PORQUÉ HAY UN ROBO Y REDUCIRLA. LE PONGO UN EJEMPLO, SE DETECTARON TRESCIENTAS VEINTICINCO PERSONAS RESPONSABLES DE MÁS DE MIL ROBOS, TODAS ELLAS ESTÁN DETENIDAS Y BAJARON LOS ROBOS A COMERCIO, ASÍ SE ESTÁ TRABAJANDO, EL ROBO SIMPLE ES MUY DIFÍCIL PORQUE SON COSAS QUE OLVIDAMOS, NO ES UN, POR ESO ES SIMPLE, ESA ES LA DIFERENCIA, PERO BÁSICAMENTE SON OBJETOS EXTRAVIADOS QUE ALGUIEN SE APODERÓ POSTERIORMENTE DE ELLA, POR ESO SE LLAMA ROBO PORQUE ALGUIEN LO TIENE, ESA ES LA EXPLICACIÓN, DIPUTADA”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN, DESDE PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. ESTO ES PARA EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD, POR VOZ DE SU TITULAR, ANUNCIA QUE NUEVO LEÓN SE ENCUENTRA EN SEMÁFORO ROJO, AUNQUE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL TIENE OTROS NÚMEROS, NUEVO LEÓN ESTÁ ENTRE LOS ESTADOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR UN REBROTE DE COVID 19 EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, AUN ASÍ MUCHA GENTE ACTÚA IRRESPONSABLEMENTE, NO USA TAPA BOCAS, ORGANIZA FIESTAS Y REUNIONES, RECORRE CALLES Y AVENIDAS SIN GUARDAR LA SANA DISTANCIA Y SATURA LOS CENTROS COMERCIALES, ENTRE OTRAS BARBARIDADES. EN ESPAÑA, EL PRESIDENTE PEDRO SÁNCHEZ, ANTE EL REBROTE DEL COVID, ACABA DE PUBLICAR UN DECRETO EN ESTADO DE ALARMA QUE APLICARÁ EN LOS

PRÓXIMOS QUINCE DÍAS CON TOQUES DE QUEDA. USTED, COMO RESPONSABLE DE LA POLÍTICA INTERIOR, ¿APOYARÍA QUE SE MULTE A QUIENES NO ACATEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL COVID 19? ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON IMPLEMENTAR EL TOQUE DE QUEDA EN NUEVO LEÓN PARA EVITAR EL REBROTE DEL COVID 19? Y ¿QUÉ MEDIDAS O QUÉ ESTRATEGIAS SE ESTÁ UTILIZANDO EL GOBIERNO PARA PREVENIR EL REBROTE AQUÍ EN NUESTRO ESTADO? MUCHAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA, ME DA GUSTO SALUDARLA. EL DEBATE SOBRE LAS POSICIONES ENCONTRADAS QUE TIENEN QUE VER POR UN LADO CON LA SALUD Y POR OTRO CON LA LIBERTAD ES ALGO MUY COMPLEJO, DIPUTADA, NO PUEDE SER RAZONADO DE MANERA SUPERFICIAL PORQUE TIENE ORÍGENES MUY COMPLEJOS, TAMBién QUE TIENE QUE VER CON EDUCACIÓN, TIENE QUE VER CON CULTURA Y TIENE QUE VER CON LA INTERPRETACIÓN QUE NOSOTROS LE DEMOS A LA EDUCACIÓN O A LA CULTURA, PORQUE SER CULTO O EDUCADO NO SIGNIFICA LEER MUCHOS LIBROS O TENER UN CONOCIMIENTO ESPECÍFICO SOBRE ALGUNOS DE LOS CAMPOS DE LA ACADEMIA, NO. SER CULTOS O EDUCADOS SIGNIFICA RESPETO, OBEDIENCIA, DISCIPLINA, ORDEN, SOLIDARIDAD Y MUCHAS COSAS MÁS QUE NO TIENEN QUE VER ESPECÍFICAMENTE CON LOS LIBROS. CUANDO SUCEDE ALGO COMO ESTO QUE ES INÉDITO, AL MENOS EN EL TRANSCURSO DE LA VIDA DE NOSOTROS EN UNA ENTIDAD Y EN UN TERRITORIO, LO PRIMERO QUE TENEMOS QUE SALVAGUARDAR ES LA SALUD Y OBSERVAR ALREDEDOR DE ELLA COMO AFECTA A LA LIBERTAD ESTA SALUD, PORQUE SÍ LA SALUD ES LO PRIMORDIAL Y LOS NÚMEROS DE UN PROBLEMA COMO ESTO AGRAVAN LA CONVIVENCIA LA LIBERTAD IRÁ SIENDO RESTRINGIDA EN CONTRAPOSICIÓN A ESE PROBLEMA DE SALUD QUE PADECemos. USTED VE COMO EN EUROPA HOY SUCEDE, SUCEDEN Y SE DAN ACCIONES DE LOS GOBIERNOS FRENTE A LA SOCIEDAD RESTRINGIENDO LAS LIBERTADES, ELLOS AL IGUAL QUE NOSOTROS ESTÁN OBSERVANDO QUE LOS PROBLEMAS DE LA PANDEMIA SE ESTÁN AGRAVANDO Y ES AHÍ EN DONDE

EMPIEZA A EXISTIR EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA FRENTE A QUÉ ES. EN OTRAS PALABRAS, POR MÁS INDICACIONES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DA HACIA TODA LA CIUDADANÍA, LA GENTE NO NOS HACE CASO O NO HACE CASO, DENTRO DE SU DESPERACIÓN POR ESTAR EN CASA O POR ESTAR PRIVADO DE MUCHAS COSAS QUE NORMALMENTE HACÍA, SERÁ UN PROBLEMA DE EDUCACIÓN VOLVERNOS A ACOMODAR, A VIVIR COMO SOCIEDAD CON UNA PANDEMIA ENCIMA, NO SE VA A IR LA PANDEMIA”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN, A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “GRACIAS. GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. DE ACUERDO CON DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, EN EL ESTADO, AL CERRAR EL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE REPORTAN EN NUEVO LEÓN CIENTO TRECE DENUNCIAS POR DELITO DE DESPOJO DE INMUEBLES, LO ANTERIOR SIGNIFICA UN PROMEDIO DE DOS PUNTO CINCUENTA Y NUEVE DE DELITOS DE DESPOJO POR CADA UNO DE LOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DÍAS DEL AÑO. A LA FECHA DE CORTE, LA CIFRA RESULTA PREOCUPANTE, EN LOS DESPOJOS DE INMUEBLES QUE SE PRESENTAN PARCIALMENTE EN LA ZONA DE LA CARRETERA NACIONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE ABOGADOS, NOTARIOS PÚBLICOS Y EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, SÓLO ASÍ SE EXPLICA CÓMO LOS DELINCUENTES QUE INVADEN LOS TERRENOS Y FINCAS CAMPESTRES CONCRETAN LAS TRANSACCIONES PARA PONER A SU NOMBRE LAS PROPIEDADES. MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE, COMO RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE NOTARÍAS ¿NOS PODRÍA INFORMAR SOBRE LAS INVESTIGACIONES Y SANCIONES A TITULARES DE NOTARÍAS QUE PARTICIPAN EN ESTOS DELITOS? Y ¿QUÉ TIPOS DE SANCIONES SE HAN APLICADO?

PARA DAR RESPUESTA A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. **MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS,

SEÑORA PRESIDENTA. CON MUCHO GUSTO, DIPUTADA. A LA FECHA, PERO CONTANDO HAY TRES SUSPENSIONES DE NOTARIOS, TODOS ELLOS TIENEN ABIERTOS PROCESOS PENALES POR DENUNCIAS O SENDAS DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA, TIENEN SUSPENSIÓN POR UN AÑO, BUSCARON ELLOS, MEDIANTE UNA DEMANDA DE AMPARO QUE VA A TENER SU AUDIENCIA CONSTITUCIONAL Y EN ELLA VAMOS A ACUDIR A DEFENDER CON LAS DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA Y CON LOS EXPEDIENTES PENALES ABIERTOS EN CONTRA DE ELLOS. COMENTO ESTO Y QUÉ BUENO QUE ME HACE LA PREGUNTA PORQUE QUIERO DEJAR CLARO QUE LAS INVESTIGACIONES CONTINÚAN FRENTE A OTRAS NOTARÍAS PORQUE, ASÍ COMO EL GOBIERNO HA APOYADO A LOS NOTARIOS Y AL GREMIO Y A LOS NOTARIOS EN EL SENTIDO DE PERMITIR LOS ENROQUES Y QUE YA ESTÁ MUY VIEJITO Y HAY QUE PONER A ALGUIEN MÁS JOVEN, QUE SEA SU HIJO Y QUE SE PROTEJAN LAS NOTARÍAS EN EL SENTIDO DE TENER LA INFORMACIÓN HACIA TODA LA CIUDADANÍA, TAMBIÉN LE DIGO QUE LAS INVESTIGACIONES CONTINÚAN Y ESTOS TRES CASOS SON LOS PRIMEROS DE VARIOS MÁS QUE SE VA A ENTERAR Y SE VA A ENTERAR TODA LA CIUDADANÍA QUE TIENEN INVESTIGACIONES ABIERTAS POR LAS AUTORIDADES DE LA FISCALÍA Y/O DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y/O LAS AUTORIDADES EN GENERAL, LA CIUDADANÍA SE QUEJÓ Y SE QUEJÓ CON FUERZA ALREDEDOR DE ESO Y SE ESTÁ ACTUANDO Y SE VA A SEGUIR ACTUANDO SI ES QUE EN ESO LE QUIERO TAMBIÉN AGREGAR QUE EL COLEGIO DE NOTARIOS ESTÁ JUNTO CON EL GOBIERNO EN LA VIGILANCIA DE TODAS ESTAS ACCIONES Y FUERON ELLOS, PUEDO DAR COPIA CON MUCHO GUSTO DE LOS OFICIOS DIRIGIDOS POR EL COLEGIO DE NOTARIOS HACIA SU SERVIDOR, PARA PROCEDER EN CONTRA DE LOS NOTARIOS, ELLOS COMO GREMIO ESTÁN PROTEGIENDO A LA CIUDADANÍA Y ESTÁN ACTUANDO EN CONSECUENCIA, NOSOTROS NO HAREMOS MÁS QUE ACTUAR CON MUCHA FUERZA SOLICITÁNDOLE A LA FISCALÍA QUIEN SEA NECESARIO QUE SE PROCEDA TODAS LAS SUSPENSIONES QUE SE DARÁN, ESTAS TRES PRIMERO Y LAS QUE SIGUEN TIENEN UN SUSTENTO EN LA CIUDADANÍA Y EN LA DENUNCIA DE LA CIUDADANÍA EN DIVERSAS ÁREAS DE ESTA CIUDAD, COMO LO ES EL MUNICIPIO DE VILLA DE SANTIAGO, EN EL RUMBO DEL CAÑÓN, COMO LO ES EN EL RUMBO DE SALINAS VICTORIA, COMO LO ES EN EL RUMBO DE

JUÁREZ, TODAS ESTÁN SIENDO ATENDIDAS”.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. BIENVENIDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MANUEL GONZÁLEZ; BIENVENIDO SECRETARIO DE SEGURIDAD, ALDO FASCI ZUAZUA, TAMBIÉN BIENVENIDO SU EQUIPO Y EL EQUIPO QUE NOS SIGUE TAMBIÉN DESDE PLATAFORMA. A MÍ ME GUSTARÍA PREGUNTARLE, SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SOBRE EL TEMA DE VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS. DE ACUERDO CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DURANTE LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE TIENE QUE EN NUEVO LEÓN ES EL CUARTO ESTADO CON MAYOR INCIDENCIA EN LA TRATA DE PERSONAS CON TREINTA PRESUNTAS VÍCTIMAS, DE LA CUALES CASI LA MITAD SON MENORES DE EDAD. EN ESE SENTIDO, LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, COMBATIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ESTABLECE LA CREACIÓN DE UN CONSEJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN NUEVO LEÓN, MISMO QUE DE ACUERDO A SU ARTÍCULO CATORCEAVO DEBERÁ REUNIRSE CADA TRES MESES, DE ACUERDO A LA ANTERIOR SE TIENE INFORMACIÓN DE QUE DICHO CONSEJO NO SE REÚNE INCUMPLIENDO CON DICHO MANDATO LEGAL. EN ESE SENTIDO, EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTA LEGISLATURA APROBÓ UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SE HACÍA UN ATENTO LLAMADO A USTED PARA QUE EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO ANTES DESCrito INFORMARA LA

RAZÓN POR LA QUE NO SESIONA ESTE CONSEJO, SI ES EL CASO, ¿CUÁLES FUERAN LAS RAZONES DE ELLO? TODA VEZ QUE ESTA SOBERANÍA NO HA RECIBIDO RESPUESTA A ESTE PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE TAMBIÉN SOLICITAMOS UN INFORME SOBRE LA AGENDA DE SESIONES DEL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE TRATA DE PERSONAS, ME GUSTARÍA PREGUNTARLE, ¿CUÁL ES LA RAZÓN POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ANTES CITADA? GRACIAS, DIPUTADA”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA RESPONDER, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. NO SÉ SI ENTRE LOS COLABORADORES DE NOSOTROS QUE ESTÁN CONECTADOS ALGUIEN TENGA UNA RESPUESTA A ESTO, LICENCIADO HOMERO CANTÚ O ALGUNO DE USTEDES, SÍ, ADELANTE, SI NO ES ASÍ, PERDÓN, ADELANTE SI TIENEN LA RESPUESTA. DIPUTADA NO TENGO LA RESPUESTA EN ESTE MOMENTO, SE LA COMPROMETO PARA AHORITA EN LA TARDE. NO TENGO CONOCIMIENTO DE ESO, NO QUIERO YO DARLE UNA RESPUESTA QUE NO TENGA LA VERDAD SOBRE ELLO, PREFIERO ESPERARME SI ME LO PERMITE PARA ESO, DEBE SER MI ÁREA, LA SUBSECRETARIA JURÍDICA LA QUE ME DEBE TENER ESA INFORMACIÓN, GRACIAS, PERO LE OFREZCO UNA DISCUSIÓN Y LE TENDRÉ UNA RESPUESTA CONCRETA AHORITA EN LA TARDE”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. PREGUNTARLES A AMBOS SECRETARIOS. LA PANDEMIA POR LA CUAL AHORA TENEMOS ESTE TERRIBLE VIRUS COVID-19, QUE HA OCASIONADO UNA DISMINUCIÓN IMPORTANTE EN LA RECAUDACIÓN A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL Y EN ESE SENTIDO UNO DE LOS RUBROS MÁS AFECTADOS HAN SIDO LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LOS JUEGOS CON APUESTAS, DE LOS CUALES EL 35 POR CIENTO DE

LO RECAUDADO SE DESTINA AL FONDO DE SEGURIDAD PARA LOS MUNICIPIOS MISMO QUE TIENE COMO DESTINO LA ESTACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS TOMANDO EN CUENTA TAMBIÉN QUE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES HACIA LOS MUNICIPIOS PARA EL TEMA DE SEGURIDAD TAMBIÉN SE HAN VISTO FUERTEMENTE DISMINUIDAS. ME GUSTARÍA PREGUNTARLES A AMBOS SECRETARIOS, ¿SI DE CARA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021 HAN TENIDO YA ACERCAMIENTOS CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL ESTADO PARA EVALUAR LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE SE PODRÁN DESTINAR PARA CUBRIR FONDO DE SEGURIDAD Y LOS MUNICIPIOS?”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON GUSTO, DIPUTADA. HACE UNA SEMANA SE ENVÍÓ, AL MENOS EN EL CASO DE MI SECRETARÍA, ESTOY SEGURO QUE LAS DEMÁS SECRETARIAS, EL OFICIO CORRESPONDIENTE PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE AUSCULTACIÓN DE QUE, ¿CUÁLES SERÁN LOS DINEROS LOS QUE CONTAREMOS PARA TODO ESTO?, MÁXIME SI ESTAMOS OBSERVANDO QUE EN LA FEDERACIÓN ESTÁN RETIRANDO LOS APOYOS A LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES TENDREMOS QUE APLICARNOS EN ESTO. ESTE REGRESO DE LOS CASINOS TAMBIÉN QUISIERA EXPLICARLO, ES UN REGRESO SÍ, PERO EN UN 30 POR CIENTO Y MUY PROBABLEMENTE EL INGRESO QUE ELLOS TENGAN ESTÉ REDUCIDO PUES EN UN 63 POR CIENTO PARA DEJAR ESE 33, LO CUAL TAMBIÉN REDUCE EL MARGEN DEL INGRESO QUE EL ESTADO TENDRÁ EN RAZÓN A ESTE FONDO QUE ERA UTILIZADO EN MUCHO PARA EL APOYO A LOS MUNICIPIOS. NOSOTROS ESTAMOS, PARA ESTO NO ES QUE NO TENGA RESPUESTA, LA TENGO Y LA RESPUESTA ES ESTA QUE LE ESTOY DANDO, NOSOTROS ESTAMOS ANALIZANDO QUE ES LO QUE VA HACER LA FEDERACIÓN AL RETIRAR ESTOS APOYOS, ¿VAN A VENIR POR OTRO LADO? ¿VAN A LLEGAR DIRECTAMENTE VÍA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD? ¿VAN A LLEGAR DIRECTAMENTE A LOS MUNICIPIOS? NO LO SABEMOS TODAVÍA PORQUE NO LO HAN DICHO DE PARTE DE LA FEDERACIÓN. EN CUANTO AL ESTADO, NOSOTROS APENAS ESTAMOS AUSCULTANDO QUE ES

LO QUE VAMOS HACER CON LOS POCOS RECURSOS QUE NOS QUEDEN PARA ESE. LE PUEDO DECIR QUE, EN LAS PRÓXIMAS DOS SEMANAS, EL PRESUPUESTO TIENE QUE SER PRESENTADO AQUÍ EL 20 DE NOVIEMBRE, NOSOTROS ESPERAMOS SIEMPRE TODO ESTO PARA PODER OBSERVAR CUÁL ES EL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO FEDERAL FRENTE A NUEVO LEÓN Y, EN BASE A ESO, HACER EL PLANTEAMIENTO. COMO USTEDES SABEN, EL PRESUPUESTO FEDERAL OCUPA EL 86 POR CIENTO DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO, LA APORTACIÓN FEDERAL Y EL 14, 15 POR CIENTO ES DEL ESTADO. ENTONCES, EN ESTAS DOS SEMANAS SERÁN CRUCIALES PARA TENER CONOCIMIENTO DE TODO ESTO, PERO LE ASEGURO QUE LOS PRIMEROS EN SABER CÓMO VAMOS A PLANTEARLO Y LA REALIDAD DE CUÁL ES EL MUY, MUY, MUY BAJO INGRESO QUE TENDREMOS SERÁN USTEDES Y JUNTOS TENDREMOS QUE TOMAR LA MEJOR DE LAS DECISIONES PARA NO DEJAR EN EL DESAMPARO A LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES Y DENTRO DE ELLOS A SUS ÁMBITOS DE SEGURIDAD. REPITO, EN LA PRÓXIMAS DOS SEMANAS ESTAREMOS LLEGANDO CON DOCUMENTACIÓN AQUÍ A MÁS TARDAR”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. PUES PREGUNTARLE AL SECRETARIO FASCI, EN ESTE ESCENARIO DE DISMINUCIÓN MUY IMPORTANTE DE LOS RECURSOS., ¿CUÁL SERÍA LA ESTRATEGIA PARA CONTENER LA INCIDENCIA DELICTIVA? TODA VEZ QUE COMO HEMOS EXPRESADO AQUÍ, LA EXIGENCIA DE LA CIUDADANÍA ES MUY ALTA Y TAMBIÉN ENTENDEMOS, PUES QUE NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS SUFICIENTES Y SE PUEDEN COMPLICAR ALGUNOS RUBROS Y EN ESE SENTIDO, PUES, CONOCER SI TIENE YA TRAZADA ALGUNA ESTRATEGIA O ¿CUÁL SERÍA EL RUMBO QUE TENDRÍAMOS QUE TOMAR PARA PODER ATENDER EL TEMA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO? ES CUANTO”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO

DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SÍ, BUENO, DESDE LUEGO YA SE TOMARON DECISIONES, PORQUE ESTE AÑO TAMBIÉN HUBO INSUFICIENCIA DE RECURSOS, LO QUE SE HACE ES PRIVILEGIAR AL RECURSO HUMANO PORQUE TENEMOS QUE ENTENDER QUE SON SERES HUMANOS NUESTROS POLICÍAS, PRIVILEGIAR ESO Y HACER A UN LADO LAS INVERSIONES NO NECESARIAS O QUE PUEDEN ESPERAR, COMO UN SISTEMA DE CÁMARAS, PUEDE ESPERAR, LA TECNOLOGÍA PUEDE ESPERAR EL RECURSO HUMANO NO, ESE HA SIDO LA CLAVE Y MIS RESPETOS PARA EL APOYO QUE HEMOS RECIBIDO DEL SEÑOR GOBERNADOR Y LA TESORERÍA PORQUE NO LE HAN QUITADO UN CINCO AL RECURSO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, SI QUIERE SABER ¿POR QUÉ TRPLICARON LAS DETENCIONES? PORQUE HAY APOYOS PARA ELLOS, ESA ES LA REALIDAD”.

PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “LE PODRÍA ASEGURAR A ESTA SOBERANÍA QUE NO HABRÁ NINGUNA REDUCCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO, DE LO QUE LE DABA RESPUESTA HACE UN MOMENTO TIENE QUE VER CON EL APOYO DE LOS MUNICIPIOS, POR SUPUESTO QUE LA INSTRUCCIÓN PRECISA DEL GOBERNADOR EN MATERIA DE SALUD Y EN MATERIA DE SEGURIDAD ES, NO HAY REDUCCIÓN, TODO EL ESFUERZO SERÁ DEDICADO A ESOS RUBROS Y LO QUE ESTAMOS VIENDO ES COMO VAMOS A SOSTENER ESTA MISMA POSICIÓN ANTE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES O ANTE LOS MUNICIPIOS, NO PODEMOS DEJARLOS TAMPOCO SIN EL APOYO, TENDREMOS QUÉ VER QUE VA A PASAR CON ESOS FONDOS NACIONALES QUE ERAN UTILIZADOS EN SEGURIDAD, SEGURAMENTE VENDRÁN POR OTROS RUBROS O AL MENOS ESO ESPERAMOS Y SI NO TENDREMOS QUE ENCONTRAR SOLUCIONES PARA APOYAR A LOS MUNICIPIOS. EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EN MATERIA DE SALUD NO HAY NINGUNA MERMA PARA PODERLO DECIR MÁS, MÁS FÁCIL, NO HABRÁ CAMBIO Y USTEDES SERÁN TESTIGOS DE ESO, NO SÓLO ESO, NOS AYUDARÁN A SACARLO ADELANTE PORQUE PUES NOS CORRESPONDE A LOS DOS OBSERVAR ESO. GRACIAS”.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDEÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, CON TU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. BIENVENIDOS NUEVAMENTE LOS SECRETARIOS, GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE SEGURIDAD. LA PREGUNTA SERÍA PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD. COMO BIEN RECORDARÁ, SECRETARIO, TODOS LO RECORDAMOS, HACE ALGÚN TIEMPO NUESTRO ESTADO VIVIÓ UNA OLA DE VIOLENCIA QUE NINGUNO DE LOS QUE VIVIMOS AQUÍ QUEREMOS QUE VUELVA A SUCEDER Y TODO ESTO FUE CAUSADO PRINCIPALMENTE POR EL PRINCIPAL ENEMIGO DE LA SEGURIDAD, QUE ES EL CRIMEN ORGANIZADO, Y UNA DE LAS PRINCIPALES ACCIONES QUE REALIZAN ELLOS DE DELITOS QUE ES EL DE NARCO MENUDEO. LA PREGUNTA EN ESPECÍFICO SERÍA, SIENDO ESTO UNO DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN DE ESTOS GRUPOS CRIMINALES Y QUE PUES EN LOS RECORRIDOS QUE HACEMOS INCLUSO NOS DICEN, AQUÍ EN ESTA CASA AHÍ VENDEN, ES UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTONCES REGRESAMOS, YA DENUNCIAMOS, PERO AHÍ SIGUEN HACIÉNDODO. SI NOS PUDIERAS PLATICAR, SECRETARIO EN ESPECÍFICO EN EL DELITO DEL TEMA DEL NARCO MENUDEO, ¿QUÉ ES LO QUE SE ESTÁ HACIENDO POR PARTE DE USTEDES?

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDEÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. TEMA FUNDAMENTAL. TENEMOS QUE EMPEZAR A RECONOCER QUE EL CONSUMO DE DROGAS HA CRECIDO MUCHO EN NUESTRA POBLACIÓN, LOS JÓVENES, SOBRE TODO LOS MENORES DE VEINTICINCO AÑOS ES EL MÁS ALTO PROMEDIO DEL 70 POR

CIENTO DEL CONSUMO Y ESO AFECTA DEMASIADO TODO EL FENÓMENO DELICTIVO PORQUE PARA QUE HAYA NARCO MENUDEO TIENE QUE HABER PUES UN TRÁFICO INTENSO DE DROGAS SI NO, NO PUEDE ESTAR SURTIDO Y ESO IMPLICA HOMICIDIOS Y ESO IMPLICA MUCHOS DELITOS MÁS. SE DETIENE OCHENTA, PROMEDIO, OCHENTA NARCO MENUDISTAS POR SEMANA, EL ASUNTO ES QUE, POR LA LEY, POR LO ESTABLECIDO POR LA LEY, CUANDO SON PEQUEÑAS CANTIDADES SE LES DA SALIDA POR LOS CIENTO CUARENTA DÍAS QUE, ES DECIR, SE ABRE CARPETA, PERO COMO NO SE LES VA A DAR PRISIÓN PREVENTIVA, SE LES DEJA EN LIBERTAD, ES LA PUERTA GIRATORIA DEL SISTEMA JUDICIAL, DE JUSTICIA, PERDÓN. ENTONCES, SE LES VUELVE A DETENER, PERO ES EL MISMO TEMA Y VUELVO A INSISTIR OCHENTA POR SEMANA SON MÁS DE CUATRO MIL Y EL PROBLEMA ES QUE VUELVEN A ABRIR OTRA TIENDITA Y OTRA Y OTRA, TODOS LOS DÍAS LA FISCALÍA Y LAS POLICÍAS MUNICIPALES Y ESTATALES ESTAMOS DETRÁS DE ESE FENÓMENO. TENEMOS QUE TRABAJAR EN LOS JÓVENES, ESA ES LA REALIDAD, ESTADÍSTICAMENTE A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD EMPIEZAN A DEJAR DE CONSUMIR, PERO SE REPONEN POR OTROS JÓVENES QUE VAN INGRESANDO A ESE GRUPO, LLAMÉMOSLE POBLACIONALMENTE UN GRUPO DE JÓVENES QUE SIGUEN CONSUMIENDO Y NO SE VA A ACABAR MIENTRAS NO TERMINEMOS CON ESE TEMA, TENEMOS QUE INVERTIR EN EDUCACIÓN, ESTÁ DEMOSTRADO QUE A MAYOR EDAD Y MAYOR EDUCACIÓN BAJAN LOS CONSUMOS DE DROGA Y BAJAN LOS HOMICIDIOS, ESTÁ DEMOSTRADO EN TODA LA CIUDAD QUE TIENEN BAJA INCIDENCIA, ENTONCES, TENEMOS QUE TRABAJAR EN BAJAR EL CONSUMO, ESA ES LA SOLUCIÓN PORQUE SI NO VAMOS A SEGUIR DETENIENDO Y DETENIENDO, PERO MIENTRAS ALGUIEN CONSUMA VA A SEGUIR VENDIENDO, ESA ES UNA REALIDAD PORQUE HA SIDO REPETITIVO LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS. ¿NO SÉ SI QUEDA CLARO, DIPUTADO LA RESPUESTA?, PERO SI ESTAMOS TRABAJANDO INTENSAMENTE”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS. ASÍ MUY CONCRETO,

DOS PREGUNTAS RÁPIDAS AQUÍ EN ESTA PARTE. LA PRIMERA LO MENCIONÓ USTED, ES LA PARTE DE QUE EL NARCO MENUDEO TIENE SU CLIENTELA QUE SON LOS JÓVENES PRINCIPALMENTE, ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN ESPECÍFICO ADEMÁS DE ATACAR LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE NARCO MENUDEO? LOS QUE LO CONSUMEN O QUE LO COMPRAN, LOS QUE SON CLIENTES DE ELLOS Y LA OTRA, TAMBIÉN HABLANDO SOBRE EL TEMA DE LA PREOCUPACIÓN DE QUE NO SE INCRUSTEN EN TODO NUESTRO ESTADO EL CRIMEN ORGANIZADO QUE CAUSE QUE REGRESEMOS A LA ÉPOCA DE TANTA VIOLENCIA. EN ESTE AÑO ESTÁN REPORTADOS SETECIENTOS QUINCE HOMICIDIOS, ¿CUÁNTOS DE ESOS REALMENTE ESTÁN RELACIONADOS AL CRIMEN ORGANIZADO? ¿CUÁNTOS ESTÁN AL RESTO DE FORMAS QUE SE PRESENTARON?”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, PRIMERO, SIETE DE CADA DIEZ HOMICIDIOS ESTÁN RELACIONADOS CON DROGAS, Y ¿POR QUÉ SE TIENE QUE RELACIONAR CON EL CRIMEN ORGANIZADO? PORQUE LA DROGA NO SE PUEDE COMPRAR EN UN SÚPER MERCADO, LA PRODUCE EL CRIMEN ORGANIZADO, AUNQUE LA VENDA UN NARCO DISTRIBUIDOR EN UNA COLONIA QUE PUEDE SER CUALQUIER PERSONA, TEMA UNO. TEMA DOS, NO SON LOS ADICTOS AL PROBLEMA, JUNTO CON SALUD ESTAMOS TRABAJANDO Y EDUCACIÓN EN LA DETECCIÓN TEMPRANA, PERO NOS ACABAMOS DE DAR CUENTA QUE CON LA PANDEMIA UN DATO EXTRAORDINARIO, DIGO, ESTO ES MUY IMPORTANTE SIEMPRE PENSAMOS QUE EL ADICTO ES EL GRAN CONSUMIDOR, NOS ACABAMOS DE DAR CUENTA QUE EL ADICTO NO FUMA MÁS QUE EL 15 POR CIENTO DE LOS CONSUMIDORES, EL 85 POR CIENTO SON GENTE QUE CONSUME UNA, DOS, TRES VECES POR SEMANA, PERO NO SE HACE ADICTO EL CUERPO, ENTONCES, VAYA, HAY PERSONAS QUE SE FUMAN UN CIGARRO DE MARIHUANA ANTES DE IRSE AL TRABAJO TODOS LOS DÍAS Y NO TIENEN UNA ADICIÓN FÍSICA, ENTONCES, ES MUY DIFÍCIL DETECTARLO Y SON JOVENCITOS TODOS. SE ESTÁ TRABAJANDO EN PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL PARA DETECTAR A LOS MÁS JOVENCITOS PORQUE YA ENCONTRAMOS NIÑOS DE NUEVE, OCHO AÑOS QUE NO

PRECISAMENTE CONSUMEN MARIHUANA, PERO SÍ LO QUE LLAMAN PIEDRA O INHALANTES Y ESOS SON LOS PRECURSORES DE TODO ESTO, PORQUE ESOS SON LOS QUE SIEMBRAN EL CRIMEN ORGANIZADO PARA QUE INICIEN LOS NEGOCIOS CUANDO CREZCAN, ¿ME EXPLICO?, Y EL ASUNTO ES QUE ANTES LA DISTRIBUCIÓN SE DABA EN FIESTAS CON EL COVID NO HA HABIDO FIESTAS, HA BAJADO MUCHO ESO. ENTONCES, ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO?, CAMBIÓ EL MERCADO DE LA DROGA, SE HIZO MÁS CARA Y LOS HOMICIDIOS TIENEN QUE VER PORQUE EL MERCADO BAJÓ, ES DECIR, SUBIÓ EL PRECIO, HAY MENOS DEMANDA Y QUIEN NO PAGA ESTÁ SIENDO MUERTO, ESO ES LO QUE ESTÁ PASANDO EN ESTE MOMENTO, SON BANDAS LOCALES QUE SE DISINTIERON DEL CRIMEN ORGANIZADO, LO QUE LLAMAN AHORA INDEPENDIENTES, PARA SER INDEPENDIENTES TUVIERON QUE HABER PERTENECIDO ALGÚN LADO. ENTONCES, HAY BANDAS QUE ERAN DEL GOLFO, DE LOS ZETAS, DE LA CDN Y YA NO, PERO LE SIGUEN COMPRANDO A ELLOS, ENTONCES, ES UN FENÓMENO QUE ES CAMBIANTE, POR ESO EL MUNDO ENTERO NO HA PODIDO RESOLVER EL PROBLEMA, YA LO HUBIÉRAMOS RESUELTO SI LO HUBIÉRAMOS ENTENDIDO, PERO CAMBIA CADA MOMENTO, ESTE, ENTONCES TENEMOS QUE TRABAJAR DESDE LAS COLONIAS, DESDE LA RAÍZ DEL ASUNTO Y DETECTAR OTRA VEZ A TIEMPO ANTES DE QUE SE CONVIERTA ESTO EN PROBLEMA MAYOR”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. PUES, APROVECHANDO LA PRESENCIA DE AMBOS SECRETARIOS EL QUE DESEE DAR RESPUESTA. VA BÁSICAMENTE EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, SOBRE TODO DESDE QUE SE CERRÓ EL TOPO CHICO Y QUE HUBO TRASLADO DE REOS A OTROS PENALES, LA PREGUNTA ES ¿QUÉ GARANTÍAS TENEMOS, EXISTEN? O, MEJOR DICHO, ¿CÓMO PODEMOS SABER QUE LOS CENTROS, QUE LOS PENALES NO ESTÁN CONTROLADOS POR EL CRIMEN ORGANIZADO, QUE NO HAY RIESGO PARA LA CIUDADANÍA SOBRE TODO LOS MUNICIPIOS?, POR EJEMPLO, APODACA QUE TIENE UN PENAL AHÍ CERCA O EL

MUNICIPIO DE CADEREYTA”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. **ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO, BIEN FÁCIL Y YA LE PASO EL MICRÓFONO AQUÍ AL SEÑOR SECRETARIO. YO NO HE CONOCIDO UN GOBERNADOR QUE PUEDA IR A JUGAR FUTBOL A UN PENAL.

PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “Y QUE SE DÉ EL LUJO DE DECIR QUE SI SE LO HAGA LO LIBERA. NO, HAY UNA GOBERNANZA TOTAL, DIPUTADO. DESPUÉS DE MUCHO TIEMPO, PARA QUE ME METO A HABLAR DE OTROS MOMENTOS, NOSOTROS GOBERNAMOS A LOS PENALES, NO TENGA DUDA, LE PUEDO ASEGUAR QUE ASÍ ES, LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE NOS ESTÁN CERTIFICANDO Y QUE PRESENTARÁN LA CERTIFICACIÓN ANTE LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN EL PRÓXIMO AÑO TIENEN COMO REQUISITO PRINCIPAL, SON TRES LOS REQUISITOS PRINCIPALES, LA GOBERNABILIDAD POR PARTE DE LA AUTORIDAD EN EL PENAL, EL SEGUNDO ES EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS Y EL TERCERO ES EL QUE EXISTAN LOS PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA LOS PPLS QUE ESTÁN. YO LE PUEDO ASEGUAR QUE NO HAY NINGÚN RIESGO PARA LA CIUDADANÍA, NI CERCANA NI LEJANA, PERO SÍ QUISIERA MOSTRARLE POR EJEMPLO ESTO QUE ESTÁ AHÍ, NO SÉ SI SE ALCANCE A VER, ESTO LO ESTAMOS HACIENDO PORQUE ESTAMOS MIDIENDO LA CONSECUENCIA DE HABER CERRADO EL PENAL Y HABER TERMINADO CON UN CENTRO DE EXTORSIÓN ENORME. VEA USTED LA DISMINUCIÓN Y LA TENDENCIA NO SÓLO DE ESTE, SINO DE TODOS LOS DELITOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL TOPO CHICO PODEMOS PENSAR QUE LA INCIDENCIA DELICTIVA DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN EL ESTADO TIENE UNA DISMINUCIÓN DE ENTRE EL 25 Y EL 30 POR CIENTO. LA VERDAD ES QUE EL TOPO CHICO ERA UN CENTRO DE INTELIGENCIA DELICTIVA Y DESDE AHÍ LA CONSECUENCIA DE LOS DELITOS AFUERA ERA ENORME, HOY TENEMOS ESAS TENDENCIAS Y LO ESTAMOS

MIDIENDO CON TODA PRECISIÓN DESDE EL MOMENTO DEL CIERRE Y A CONFORME HEMOS IDO AVANZANDO. NO SÉ SI ME PUEDAN MOSTRAR RÁPIDAMENTE LOS OTROS DELITOS, POR FAVOR, PARA QUE LOS PUEDAN OBSERVAR, ES ANTES Y DESPUÉS DEL PENAL DEL TOPO CHICO, ES DECIR, ANTES DE CERRARLO Y DESPUÉS DE CERRARLO, MIREN, ESE ES EN ROBOS, LOS CUATRO ROBOS, ESOS SON LOS AÑOS Y ABAJO SON LOS GOBIERNOS ANTERIORES Y NOSOTROS, CADA UNA DE LAS COLUMNAS, NATIVIDAD, RODRIGO Y JAIME, GOBERNADORES Y LOS PORCENTAJES DE DISMINUCIÓN Y TODO ESO POR EL CIERRE DEL TOPO CHICO, ADELANTE. AHÍ ESTÁN. REALMENTE FUE IMPRESIONANTE DIPUTADO, LA VARIACIÓN EN LA INCIDENCIA DELICTIVA. LES PUEDO ASEGUAR SEÑORES DIPUTADOS, SEÑORAS DIPUTADAS QUE ESTAMOS EN EL MEJOR MOMENTO DE LO QUE VA DEL SIGLO EN INCIDENCIA DELICTIVA CON EXCEPCIÓN DE HOMICIDIOS Y POR SUPUESTO VIOLENCIA FAMILIAR QUE HA SIDO EL TEMA DE TODA LA MAÑANA O TODO EL MEDIO DÍA AQUÍ, LA VIOLENCIA FAMILIAR SE NOS HA CARGADO CON LA PANDEMIA, TAMBIÉN, PERO FINALMENTE TODOS LOS DEMÁS NO Y NOSOTROS PENSAMOS QUE VAMOS A DEJAR CERTIFICADOS TRES PENALES, EL DE MUJERES, EL CERESO UNO Y EL CERESO, EL DOS, VA A ESTAR EN CURSO EL TRES QUE ES CADEREYTA Y JÓVENES QUE ES MÁS SENCILLO, LOS DOS VAN A ESTAR EN CURSO PARALELAMENTE, NO, ESTO LO HACEN ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS MUEVE HACIA TODOS LOS PAÍSES QUE TENEMOS RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS Y MIDE Y VIENEN Y MIDEN ELLOS, NO SOMOS NOSOTROS Y VEN ASÍ, ESO FUE LO QUE SUCEDIÓ EN ESTE TIEMPO, MIREN LAS TENDENCIAS ES IMPRESIONANTE EL DAÑO QUE NOS CAUSABA A NOSOTROS, A USTEDES, A TODA LA SOCIEDAD EL TOPO CHICO, A PARTE, DE NO LOGRAR LOS PROGRAMA DE REINSERCIÓN APARTE, IMAGÍNENSE NOS ENCONTRAMOS, NO SÉ SI YA SE LOS HABÍA COMENTADO PERO NOS ENCONTRAMOS UNA PLATAFORMA SOFTWARE DE MÁS DE MIL SEISCIENTOS PPLS QUE TENÍA CADA UNO DE ELLOS EXPEDIENTE ESTABLECIDO, JUAN PÉREZ SU PAPÁ ES FULANO, SU MAMÁ SUTANA, SUS HERMANOS SON TALES, SON PROPIETARIOS DE TAL RANCHO, DE TAL CASA, DE TAL VEHÍCULO, TODO, ESTE AMIGO ESTÁ CLASIFICADO EN CINCUENTA MIL POR SEMANA Y/O LO AMENAZABAN A ÉL AHÍ ADENTRO O AMENAZABAN A SU

FAMILIA AFUERA Y SU FAMILIA ASUSTADA IBA Y APORTABA LA CANTIDAD, ERA UN NEGOCIO DE MÁS DE DIEZ MILLONES DE PESOS POR SEMANA EN ESE SOLO SENTIDO, NO SE DIGA EL DE LAS DROGAS, NO SE DIGA EL DE OTROS MUCHO QUE QUIENES HAN ESTADO CERCA DE ESTO LO SABE, TODO ESO TERMINÓ Y ESO QUE USTED VE AHÍ ES PARTE DE TODO UN PROYECTO QUE TIENE QUE VER CON LA SEGURIDAD EN SU CONJUNTO QUE INICIÓ CON FUERZA CIVIL, UNA MUY BUENA POLICÍA QUE HOY SE SIGUE CONSTRUYENDO, QUE CONTINUÓ CON TODOS LOS SISTEMAS PENITENCIARIOS DESAFORTUNADAMENTE FUE A SANGRE Y FUEGO, SE LO PUEDO ASEGURAR, ME TOCÓ VIVIR”.

C. PRESIDENTA: “MUCHAS GRACIAS, LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ. HEMOS CONCLUIDO CON EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.

LA **C. PRESIDENTA** CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES A TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, BUENAS TARDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE SEGURIDAD Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, SEAN TODOS BIENVENIDOS. HA TRASCENDIDO EN DÍAS PASADOS INTENTO DE SECUESTROS DE ALGUNAS PERSONAS EN ESPECIAL A LAS JOVENCITAS EN DISTINTAS ZONAS DEL ÁREA METROPOLITANA. YO QUISIERA PREGUNTARLES, ¿CÓMO SE ENCUENTRA LA COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, EXISTE ÉSTA COORDINACIÓN Y DE QUÉ MANERA SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESTE SENTIDO? ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, PRIMERO DIPUTADA, ES FALSO COMPLETAMENTE EL TEMA DE ESOS SECUESTROS, LA FISCALÍA LO DESMINTIÓ EN UN COMUNICADO Y NOSOTROS LO APOYAMOS PORQUE ES COMPLETAMENTE FALSO. LOS ÚLTIMOS DOS EVENTOS DE SECUESTRO, POR CIERTO, FUERON RESUELtos UNO POR LA POLICÍA DE GARCÍA QUE FUE UN SEÑOR SECUESTRADO A PIE Y LO DETUVIERON ELLOS. OTRO EN BICICLETA TAMBIÉN RESUELTO POR UNA POLICÍA MUNICIPAL Y EL ÚLTIMO QUE FUE HACE YA BUEN RATO FUE POR FUERZA CIVIL DOS PERSONAS SECUESTRADAS, PRECISAMENTE EN EL NORTE DEL ESTADO DONDE HAY MUCHAS QUEJAS, ESA ES LA ÚLTIMA NOTICIA EN MATERIA DE SECUESTROS, ESTAMOS COMO HACE TRECE, CATORCE AÑOS Y TENEMOS QUE BAJAR MÁS Y LO VAMOS HACER, PERO YA NO ES LAS BANDAS QUIEN LOS SECUESTRABA AHORA ES ALGUIEN CERCANO A LA FAMILIA QUE EN UNA BICICLETA SE QUIERE LLEVAR A OTRO. ENTONCES, Y LOS MUNICIPIOS ESTÁN TRABAJANDO JUNTO CON NOSOTROS, LES RECUERDO QUE LOS MUNICIPIOS FIRMARON CON LA FISCALÍA UN CONVENIO PARA SER PARTE DE LA INVESTIGACIÓN Y EN PRÓXIMOS DÍAS SE VA A GRADUAR LA PRIMERA GENERACIÓN EN ESO ESTÁ TRABAJANDO MESA METRÓPOLI. ENTONCES, ESTAMOS TRABAJANDO ABSOLUTAMENTE EN COORDINACIÓN, PERO ESE TEMA DE LAS MUJERES SECUESTRADAS ES ABSOLUTAMENTE FALSO”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. BUENAS TARDES, SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. MIRE SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD, AHORITA COMENTABA QUE EN EL TEMA DE ROBO SIMPLE SÍ HABÍA HABIDO AUMENTOS, SIN EMBARGO, SEGÚN LOS DATOS DE LA FISCALÍA, EN 2019 NUEVO LEÓN NOS ENCONTRÁBAMOS EN EL LUGAR NÚMERO DIECISEIS DE LOS TREINTA Y DOS ESTADOS EN TEMA DE ROBO TOTAL, ROBO A CASA HABITACIÓN, ROBO DE VEHÍCULOS, ETCÉTERA. AHORA

ESTAMOS DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ LUGARES EN ROBO TOTAL A NIVEL FEDERAL, DE IGUAL MANERA VEMOS LOS DELITOS DE DELITOS SEXUALES, HOMICIDIOS, VIOLENCIA FAMILIAR QUE VAN AL ALZA, ESTAMOS EN SEMÁFORO ROJO, SEGÚN LOS DATOS DE LA FISCALÍA. YO QUISIERA PREGUNTARLE, ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA REVERTIR ESTAS CIFRAS?, ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA QUE PODAMOS LOGRAR EN NUEVO LEÓN LA REDUCCIÓN DE ESTOS ÍNDICES? YA QUE PUES, LAS ESTRATEGIAS QUE SE HAN MENCIONADO AQUÍ PUES SEGÚN LOS DATOS NO ESTÁN FUNCIONANDO. ES CUANTO”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL **C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO. PRIMERO TENEMOS QUE VER QUE EN ESOS COMPARATIVOS SON CON EL RESTO DEL PAÍS Y EL RESTO DEL PAÍS TAMBIÉN SE MUEVE Y HAY ESTADOS QUE NO SUBEN LAS DENUNCIAS, TEMA UNO. TEMA DOS, VAMOS A COMPARARNOS CON NOSOTROS MISMOS EN LO QUE SIEMPRE HA RECLAMADO LA SOCIEDAD, COMPARÉMONOS CON NOSOTROS MISMOS SI NO CON LOS DEMÁS, COMPARADOS CON NOSOTROS MISMOS EN TODOS LOS TEMAS DE ROBOS PATRIMONIALES EL AÑO PASADO Y ESTE HAN SIDO LOS MEJORES EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS. AHORA, LA FISCALÍA ESTÁ ESTABLECIENDO PROCESOS PARA QUE PODAMOS DENUNCIAR EN FORMA MÁS SENCILLA, ENTONCES, ESTÁ INCREMENTÁNDOSE LA FACILIDAD PARA LA DENUNCIA, PERO EL DELITO VA A LA BAJA, ES UNA REALIDAD, ¿POR QUÉ ES UNA REALIDAD? PORQUE ESO LO COMBATIMOS CON LAS POLICÍAS MUNICIPALES. A VER, SAN NICOLÁS ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS SEGUROS DEL PAÍS Y PUES ESTÁ EN NUEVO LEÓN, ESTAMOS TRABAJANDO CON SAN NICOLÁS, ESTAMOS TRABAJANDO CON SANTA CATARINA, ESCOBEDO ES OTRO MUNICIPIO DE LOS MÁS SEGUROS, SAN PEDRO, ES EL MUNICIPIO MÁS SEGURO. ENTONCES, SI TENEMOS CINCO DE LOS DIEZ MÁS SEGUROS DEL PAÍS, PUES CREO QUE TENEMOS QUE VER CON CUIDADO EN LA ESTADÍSTICA PORQUE LA ESTADÍSTICA SIEMPRE NOS PUEDE SACAR ALGO BUENO O MALO, PERO NO EXISTENTE, PERO HAY QUE COMPARARNOS CONTRA NOSOTROS MISMOS, CÓMO ESTÁBAMOS Y CÓMO ESTAMOS HOY Y HACIA DÓNDE QUEREMOS LLEGAR Y VUELVO A

INSISTIR, EL RESULTADO ES PRODUCTO DEL TRABAJO EN EQUIPO, TODO LO BUENO LO HICIMOS LOS MUNICIPIOS, EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN JUNTOS Y LAS FISCALÍAS Y TODO LO MALO TAMBIÉN”.

PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “TENEMOS UN MINUTO. ME DICEN Y LE ESTOY PIDIENDO A NUESTROS COLABORADORES QUE POR FAVOR NOS EXPONGAN LAS GRÁFICAS SÓLO EN EL CASO DEL ROBO SIMPLE ES CORRECTA SU AFIRMACIÓN, POR SUPUESTO, COMO LO DIJE HACE UN RATO, EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR TAMBIÉN Y EN EL CASO DE LOS HOMICIDIOS, ESTE, QUE INCLUSIVE SON MENORES AL DEL AÑO PASADO, PERO A SU VEZ SON MAYORES QUE LOS PERIODOS ANTERIORES. ENTONCES, LO VAMOS A VER, ESOS SON LOS LUGARES QUE OCUPAMOS A NIVEL NACIONAL EN EL CASO DE ROBO A CASA CREO QUE ES EL LUGAR, NO LO ALCANZO A VER AHORITA DESDE AQUÍ, ADELANTE. EL ROBO A VEHÍCULO CASI ESTAMOS COMO EL MEJOR, ESTO ES A SEPTIEMBRE DEL VEINTE, EN EL ROBO A NEGOCIO CON EL NÚMERO DE NEGOCIOS QUE TENEMOS O LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA QUE TENEMOS NOSOTROS TENEMOS, NO ALCANZO A VER EL NÚMERO, VIGÉSIMO PRIMERO, ADELANTE. EN EL ROBO A PERSONA OCUPAMOS EL DÉCIMO QUINTO, EN EXTORSIONES DE ESTAR EN EL SEGUNDO LUGAR A CONSECUENCIA DEL CIERRE, DIPUTADO, A CONSECUENCIA DEL CIERRE BAJAMOS DEL SEGUNDO LUGAR AL DÉCIMO, CREO QUE ES, ¿VERDAD?. ADELANTE, EN EXTORSIONES, ADELANTE. AQUÍ EN HOMICIDIOS HAN AUMENTANDO DEL AÑO PASADO, PERDÓN, DEL ANTEPASADO A AHORITA PORQUE FREnte AL PASADO VAMOS ABAJO UN 5 POR CIENTO PERO, AUN ASÍ ESTAMOS EN EL DÉCIMO QUINTO LUGAR EN EL PAÍS MEDIDO COMO IGUAL ES CONTRA CIEN MIL, EL ROBO SIMPLE, COMO EXPLICÓ HACE UN MOMENTO EL LICENCIADO ALDO FASCI, TIENE QUE VER CON EL OBJETO QUE ESTÁ BAJO TU PROPIEDAD Y DESAPARECE, COMO EL CASO DE LOS CELULARES, O COMO PUES UNA SERIE DE OBJETOS QUE TIENE QUE VER, PERO LOS ROBOS PLANTEADOS ASÍ, MIRA, ESOS SON LOS LUGARES QUE TENEMOS A NIVEL NACIONAL, SI QUISIÉRAMOS VERLO ASÍ, PARA MÍ COINCIDO CON EL LICENCIADO ALDO FASCI,

LO MÁS IMPORTANTE ES MEDIRNOS CONTRA NOSOTROS MISMOS, INCLUSIVE CONTRA NOSOTROS MISMOS EN EL MISMO AÑO, MES TRAS MES O INCLUSIVE CONTRA NOSOTROS MISMOS, SEMANA TRAS SEMANA O MÁS ALLÁ, DIARIO COMO LO HACEMOS EN LA MESA DE SEGURIDAD, TODOS LOS DÍAS A LAS OCHO ESTAMOS MIDIENDO SI FUERON MÁS, SI FUERON MENOS, ¿QUÉ ESTÁ PASANDO, EN DÓNDE ESTÁ PASANDO? TODOS LOS NÚMEROS LOS TENEMOS AQUÍ Y TODOS LOS NÚMEROS ESTÁN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN CON MUCHO GUSTO, PERO ESOS SON LOS LUGARES QUE TENEMOS. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. SERÍA INTERESANTE TAMBIÉN COMPARAR UN POQUITO CON LOS DATOS DE LA FISCALÍA, LUEGO NO VAYA A DECIR. DIRÍA EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR, TENEMOS OTROS DATOS. SEÑOR SECRETARIO, ALDO FASCI, BIEN, COINCIDO QUE HAYA EJEMPLOS DE MUNICIPIOS COMO SAN NICOLÁS Y COMO SANTA CATARINA SEGUROS, QUE DAN BUENOS RESULTADOS, ESPEREMOS EN ESTE SEXTO AÑO DE EJERCICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PUES QUIENES TENEMOS UNA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE IGUAL MANERA PODAMOS SENTIRNOS ORGULLOSOS DE LA FUERZA CIVIL QUE ES LA POLICÍA ESTATAL QUE TAMBIÉN PODAMOS DECIR UN DÍA, PUES EN NUEVO LEÓN NOS SENTIMOS CONFIADOS Y SEGUROS DE NUESTRA POLICÍA. AHORA, POR ULTIMO QUISIERA APROVECHAR EL TIEMPO, UNA PREGUNTA AL DIRECTOS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA. SI ME DA PERMISO, PRESIDENTA, SON DIEZ SEGUNDOS NADA MÁS. ES ÚNICAMENTE PARA EL TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA POR SI GUSTA CONTESTARNOS USTEDES DOS. AHORA, CON EL TEMA DE LA PANDEMIA HAY PERSONAS EN NUEVO LEÓN CON ESTA RECESIÓN ECONÓMICA PUES SE HAN VISTO EN APRIETOS PARA PODER COSTEAR LOS GASTOS DE UN ABOGADO QUE LOS DEFIENDA. PREGUNTARLES, ¿CÓMO HA ESTADO OPERANDO ESTE INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA?, YA QUE PUES, NO HAY ESA CERCANÍA PRESENCIAL, MUCHOS DE LOS TRAMITES TIENEN QUE SER DE MANERA

VIRTUAL, ¿CÓMO HA ESTADO OPERANDO PARA AYUDAR A LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN?, GRACIAS Y MUY AMABLE”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. **MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, SÍ. GRACIAS, YO LE CONTESTO. PRIMERO, LAS OFICINAS ESTÁN ABIERTAS. GRACIAS SEÑORA PRESIDENTE. LAS OFICINAS ESTÁN ABIERTAS, YO CREO QUE DEBERÍAMOS TODOS, NO SÓLO NOSOTROS EN EL EJECUTIVO, SINO EL PODER JUDICIAL, NOSOTROS Y LA FISCALÍA SENTIRNOS MUY ORGULLOSOS DE NUESTRO SISTEMA JUDICIAL EN ESTE MOMENTO, LE PUEDO DECIR QUE CIENTOS DE AUDIENCIAS DIARIAMENTE SE CELEBRAN DE MANERA VIRTUAL, LA ATENCIÓN ES TOTAL, LOS ABOGADOS DEFENSORES NO SE DAN ABASTO, PERO ESOS NO SE DAN ABASTO CON PANDEMIA O SIN PANDEMIA, NOSOTROS PLANTEAMOS AQUÍ LA NECESIDAD DE SOLICITARLE VÍA LA LEY UN TIEMPO A LOS ABOGADOS QUE SE DEDICAN AL LITIGIO, A LOS ABOGADOS POSTULANTES PARA ATENDER A LA GENTE MÁS NECESITADA PORQUE NO SE DAN ABASTO LOS TRESCIENTOS SETENTA DEFENSORES DE OFICIO QUE HOY TENEMOS EN EL ESTADO Y QUE ATIENDEN LOS JUZGADOS DE DISTRITO LOS JUZGADOS CIVILES, PENALES, DE TODO TIPO EN LA JUNTA, EN TODAS PARTES ESTÁN, NO NOS DAMOS ABASTO, REQUERIMOS DE UN GRAN APOYO TODAVÍA ADICIONAL A ESTE, SI SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, LA ATENCIÓN ES TOTAL, SE LLEVAN A CABO EN UN AÑO ALREDEDOR DE CASI DIECIOCHO MIL EXPEDIENTES DIFERENTES POR SENDAS AUDIENCIAS EN CADA UNO DE ELLOS, NO ES SUFICIENTE, REQUERIMOS DE MÁS ABOGADOS ATENDIENDO A NUESTRA GENTE NECESITADA, ESA ES LA POSICIÓN, EL PODER JUDICIAL, LA FISCALÍA Y NOSOTROS, O SEA, LA DEFENSORÍA DE OFICIO, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO ESTÁN LLEVANDO A CABO ESTO DE MANERA EXCEPCIONAL”.

PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO, ESTE, RÁPIDAMENTE. PUES ESTAMOS CONSCIENTES QUE

FUERZA CIVIL NO ES MONEDITA DE ORO, QUE USTED NO ESTÁ ORGULLOSO DE ELLOS, PERO YO SÍ, YO SÍ ESTO MUY ORGULLOSO DE FUERZA CIVIL Y EL 68 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN TAMBIÉN Y TODOS LOS DEMÁS ESTÁN EN SU DERECHO A NO, PERO YO SÍ ESTOY MUY ORGULLOSO DE ELLOS”.

PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ ESTAMOS, QUEDAN VEINTIDÓS SEGUNDOS. ESTAMOS EN LAS MEJORES POSICIONES DEL PAÍS, LO ESTÁ GUADALUPE, LO ESTÁ SAN PEDRO QUE ES EL NÚMERO UNO, LO ESTÁ MONTERREY, LO ESTÁ SAN NICOLÁS, LO ESTÁ POR SUPUESTO SANTA CATARINA Y LO ESTÁ ESCOBEDO. SON DE LOS MEJORES MUNICIPIOS DEL PAÍS EN PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD”.

LA C. PRESIDENTA: “MUCHAS GRACIAS, SEÑORES SECRETARIOS. COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMPAÑERAS DIPUTADAS, LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO CON EL EJE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, POR LO QUE AGRADECemos LA PRESENCIA DE LOS SECRETARIOS, EL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO Y EL LICENCIADO ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA”

POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES, PARA QUE SIRVIERAN TRASLADAR AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO POR LO CUAL DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y HABIENDO QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO

CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER MÁS DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES